Naciones Unidas S/PV.9174

Consejo de Seguridad

Septuagésimo séptimo año

Provisional

9174ª sesión

Viernes 28 de octubre de 2022, a las 10.20 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Biang	(Gabón)
Miembros:	Albania	Sr. Hoxha
	Brasil	Sr. De Almeida Filho
	China	Sr. Geng Shuang
	Emiratos Árabes Unidos	Sra. Alhefeiti
	Estados Unidos de América	Sra. Thomas-Greenfield
	Federación de Rusia	Sr. Nebenzia
	Francia	Sra. Broadhurst Estival
	Ghana	Sra. Oppong-Ntiri
	India	Sr. Raguttahalli
	Irlanda	Sra. Moran
	Kenya	Sra. Nthoki
	México	Sr. Gómez Robledo Verduzco
	Noruega	Sra. Juul
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Dame Barbara Woodward

Orden del día

La situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y la traducción de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y deben enviarse con la firma de un miembro de la delegación interesada, incorporadas en un ejemplar del acta, a la Jefatura del Servicio de Actas Literales, oficina U-0506 (verbatimrecords@un.org). Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (http://documents.un.org).

22-66012 (S)

Documento accesible Se ruega reciclar

Se declara abierta la sesión a las 10.20 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina

El Presidente (*habla en francés*): De conformidad con el artículo 37 del Reglamento Provisional del Consejo, invito a participar en esta sesión a los representantes de Argelia, Azerbaiyán, Bahrein, Brunei Darussalam, Cuba, el Ecuador, Egipto, Hungría, Indonesia, la República Islámica del Irán, el Iraq, Israel, el Japón, Jordania, Kuwait, el Líbano, Malasia, Marruecos, el Pakistán, Qatar, la República de Corea, la Arabia Saudita, Sudáfrica, la República Árabe Siria, Túnez, Türkiye, la República Bolivariana de Venezuela y Viet Nam.

Propongo que el Consejo invite al Observador Permanente del Estado Observador de Palestina ante las Naciones Unidas a participar en esta sesión, de conformidad con el Reglamento Provisional y la práctica establecida al respecto.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito al Coordinador Especial para el Proceso de Paz en Oriente Medio, Sr. Tor Wennesland, a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del Reglamento Provisional del Consejo, invito también a las siguientes personas a participar en esta sesión: el Jefe de la Delegación de la Unión Europea ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Olof Skoog; el Observador Permanente de la Liga de los Estados Árabes ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Maged Abdelfattah Abdelaziz; y el Vicepresidente del Comité para el Ejercicio de los Derechos Inalienables del Pueblo Palestino, Excmo. Sr. Neville Gertze.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy la palabra al Sr. Wennesland.

Sr. Wennesland (*habla en inglés*): Hoy informo al Consejo de Seguridad sobre la situación de seguridad en la Ribera Occidental ocupada, que está atrapada en una espiral descendente. Demasiadas personas, en su inmensa mayoría palestinas, murieron o resultaron heridas en actos de violencia cotidiana. La desesperanza, la ira y la tensión crecientes estallaron una vez más en un ciclo mortal de violencia cada vez más difícil de contener. Decenios de violencia y sus consecuencias para israelíes y palestinos, así como una prolongada ausencia de negociaciones significativas y la incapacidad para solucionar las cuestiones clave que alimentan el conflicto, han creado un terreno fértil para esa dinámica.

En las últimas semanas, he mantenido conversaciones con funcionarios y facciones palestinas de la Ribera Occidental y Gaza, así como con diversos funcionarios israelíes y miembros de la comunidad internacional, para abordar esta situación volátil. Mi mensaje ha sido claro. La prioridad inmediata es trabajar para calmar la situación e invertir las tendencias negativas sobre el terreno. Para ello, ambas partes, con el apoyo de la comunidad internacional, deberán adoptar medidas decididas.

Sin embargo, ese no puede ser un objetivo en sí mismo. También se necesitan con urgencia iniciativas para empoderar y fortalecer a la Autoridad Palestina y promover la reanudación de un proceso político. Si no se aplican estrategias para abordar tanto los síntomas como las causas profundas del recrudecimiento de la violencia, solo se empeorará una situación ya complicada.

Permítaseme describir al Consejo la dinámica actual en el territorio palestino ocupado. En total, 32 palestinos, entre ellos seis niños, murieron a manos de las fuerzas de seguridad israelíes durante manifestaciones, enfrentamientos, operaciones de registro y detención, ataques y presuntos ataques contra israelíes y otros incidentes, y 311 palestinos, entre ellos una mujer y ocho niños, resultaron heridos. Los colonos u otros civiles israelíes perpetraron 106 ataques contra palestinos, que dejaron a 63 personas heridas y daños materiales.

En total, murieron dos integrantes de las fuerzas de seguridad israelíes y 25 civiles israelíes, entre ellos 5 mujeres y 3 niños, y 13 integrantes de las fuerzas de seguridad israelíes resultaron heridos por palestinos en ataques con disparos y apuñalamientos, enfrentamientos, lanzamiento de piedras y cócteles molotov y otros incidentes. En total, los palestinos perpetraron 115 ataques contra civiles israelíes, 100 de los cuales fueron incidentes con lanzamiento de piedras, que causaron lesiones a personas y daños a bienes israelíes.

En el período sobre el que se informa, hemos sido testigos de un aumento de la violencia mortal en toda la Ribera Occidental ocupada. Hasta ahora, 2022 va camino de ser el año más mortífero para los palestinos en la Ribera Occidental desde que la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios comenzó a hacer un seguimiento sistemático de las bajas palestinas en 2005.

La violencia fue especialmente intensa en las provincias de Yenín y Nablus, en el norte de la Ribera Occidental. En Yenín, diez palestinos, entre ellos dos niños, murieron a manos de las fuerzas de seguridad israelíes, mientras que en Nablus fueron ocho los palestinos que murieron a manos de las fuerzas de seguridad israelíes. La mayoría de estas muertes se produjeron durante operaciones militares para detener a individuos que, según las autoridades israelíes, eran palestinos sospechosos de haber participado en atentados o en la planificación de atentados contra israelíes, y durante enfrentamientos armados conexos.

En uno de esos incidentes, el 28 de septiembre, las fuerzas de seguridad israelíes mataron a cinco palestinos en el curso de una operación en el campamento de refugiados de Yenín, durante la cual se produjo un intercambio de disparos con palestinos armados. Entre los muertos hay un transeúnte y un niño de 12 años.

En el transcurso de una serie de ataques palestinos con disparos contra israelíes en la Ribera Occidental ocupada, los palestinos dispararon y mataron a dos soldados israelíes en el puesto de control del campo de refugiados de Shu'fat, cerca de Jerusalén, el 8 de octubre, y en un incidente con disparos desde un vehículo en movimiento cerca de Nablus el 11 de octubre. La Brigada de Mártires Al-Aqsa reivindicó la autoría del atentado del 8 de octubre, y las Brigadas de la Guarida de los Leones, un grupo de palestinos armados de reciente creación con sede en Nablus, reivindicaron la autoría del atentado el 11 de octubre. En el marco de las operaciones de búsqueda de los autores, las autoridades israelíes impusieron estrictas restricciones a la circulación. La entrada al campamento de refugiados de Shu'fat estuvo severamente restringida durante seis días, mientras que en Nablus se aplicaron restricciones estrictas desde el 11 de octubre hasta ayer, 27 de octubre, que afectaron a la prestación de servicios básicos y a la actividad económica.

Las manifestaciones y protestas se extendieron desde Shu'fat hasta Jerusalén Oriental y provocaron enfrentamientos entre los palestinos y las fuerzas de seguridad israelíes. Las tensiones persistieron cuando, el 13 de octubre, un miembro israelí de derechas de la Knéset se puso al frente de un grupo que recorrió el barrio de Shayj Yarrah, blandiendo un arma en algún momento y profiriendo amenazas violentas.

El 25 de octubre, las fuerzas de seguridad israelíes dispararon y mataron a cinco palestinos durante una operación militar en la Ciudad Vieja de Nablus. Las autoridades israelíes dijeron que tenían como objetivo un taller de explosivos perteneciente a las Brigadas de la Guarida de los Leones y que un alto cargo del grupo estaba entre los muertos. Posteriormente, miles de palestinos se manifestaron en Nablus, y las protestas se extendieron por toda la Ribera Occidental ocupada.

En esta situación de aumento de las tensiones, los palestinos declararon huelgas generales y cinco días de campañas de desobediencia civil en toda la Ribera Occidental, con nuevos enfrentamientos entre palestinos y las fuerzas de seguridad israelíes.

La violencia y las provocaciones relacionadas con los colonos también aumentaron significativamente durante el período que abarca el informe, contribuyendo a la dinámica de recrudecimiento de la violencia en la Ribera Occidental ocupada. Durante el período en cuestión, los colonos celebraron numerosas manifestaciones en toda la Ribera Occidental, y los manifestantes bloquearon en múltiples ocasiones las carreteras principales, lanzaron piedras e impidieron la circulación de los residentes palestinos.

Las tensiones fueron especialmente elevadas en los alrededores de Nablus, donde los colonos obstruyeron las principales rutas para los residentes palestinos y, en varias ocasiones, grupos de colonos israelíes entraron en la localidad palestina de Huwara, al sur de Nablus, dañando propiedades palestinas y provocando enfrentamientos con los residentes, en algunos casos en presencia de las fuerzas de seguridad israelíes.

El 4 de octubre, tres palestinos, entre ellos dos niños, resultaron heridos tras el ataque con piedras y palos de un grupo de colonos israelíes contra una escuela. El 14 de octubre, 15 palestinos resultaron heridos, dos de ellos con munición activa, en los enfrentamientos con los colonos israelíes y las fuerzas de seguridad israelíes que los acompañaban. El 20 de octubre, dos miembros de las fuerzas de seguridad israelíes resultaron heridos tras ser atacados por un grupo de colonos al sur de Huwara, lo que provocó la condena de varios altos funcionarios israelíes.

Durante el período sobre el que se informa, las Fuerzas de Defensa de Israel anunciaron que habían abierto investigaciones en relación con dos causas independientes, en relación con las cuales se habían documentado agresiones violentas contra palestinos o disparos contra viviendas palestinas por parte de soldados.

Estoy alarmado por la intensidad de la violencia en la Ribera Occidental ocupada, incluido el elevado

número de palestinos muertos a manos de las fuerzas de seguridad israelíes, los numerosos ataques armados de palestinos contra israelíes, incluidos asesinatos, y la violencia de los colonos. Reitero que los responsables de todos los actos de violencia deben rendir cuentas y que las fuerzas de seguridad deben demostrar la máxima moderación posible y utilizar la fuerza letal solo cuando sea estrictamente inevitable para proteger vidas. Me consterna que la infancia siga siendo víctima de la violencia. Nunca se debe emplear violencia contra los niños ni se los debe poner en peligro.

Durante el período que abarca el informe, las autoridades israelíes demolieron, confiscaron u obligaron a los propietarios a demoler 38 estructuras de propiedad palestina en la zona C y 3 en Jerusalén, lo que causó el desplazamiento de 81 palestinos. Esas demoliciones se llevaron a cabo porque los edificios no tenían permisos de construcción expedidos por Israel, que son casi imposibles de obtener para los palestinos. El 3 de octubre, en relación con el estatuto de Jan al-Ahmar, el Tribunal Superior de Justicia concedió al Estado de Israel un aplazamiento hasta febrero de 2023 para su respuesta a una petición que pretende obligar a las autoridades israelíes a evacuar la aldea beduina de la zona C. Insto a las autoridades israelíes a que pongan fin al desplazamiento y el desalojo de palestinos y aprueben planes adicionales que permitan a los palestinos construir legalmente y satisfacer sus necesidades de desarrollo.

A pesar del deterioro general de la situación, se produjeron algunos avances positivos en el período sobre el que se informa. El 13 de octubre, tras un diálogo entre facciones auspiciado por el Gobierno de Argelia, 14 facciones palestinas, incluidas Fatah y Hamás, firmaron la declaración de Argel. En la declaración, las facciones acordaron, entre otras cosas, reconocer a la Organización de Liberación de Palestina como única representante legítima del pueblo palestino y celebrar elecciones a la presidencia de la Autoridad Palestina, el Consejo Legislativo Palestino y el Consejo Nacional de Palestina. Me hago eco del Secretario General al acoger con satisfacción el acuerdo y subrayar la importancia de la reconciliación palestina para un Estado palestino independiente y viable.

Con respecto a la Franja de Gaza, Israel aumentó en 1.300 los permisos expedidos para que los palestinos de Gaza puedan trabajar y hacer negocios en Israel, de manera que el total asciende a más de 16.000. En el período al que se refiere el informe se registró el mayor volumen de importaciones procedentes de Egipto a través de la puerta de Salah al-Din desde que comenzó a funcionar en febrero de 2018, debido en gran medida a los proyectos de construcción financiados por Egipto, con la entrada de más de 5.000 camiones en Gaza durante el período. Las exportaciones de Gaza por medio del paso fronterizo de Kerem Shalom hacia Israel aumentaron un 26 % en comparación con el período anterior. En particular, se reanudó el transporte de pescado a la Ribera Occidental. En cambio, las importaciones a Gaza a través de Kerem Shalom disminuyeron ligeramente, con una media diaria de 192 camiones, frente a los 223 del mes pasado.

Los retrasos en la ejecución de proyectos de infraestructura a gran escala, como la desalinizadora central de Gaza, se han debido a las demoras en las aprobaciones israelíes para la entrada de materiales en el marco del Mecanismo para la Reconstrucción de Gaza. Garantizar que se apruebe oportunamente la entrada de esos materiales es esencial para impulsar proyectos de desarrollo importantes y mantener el apoyo vital de los donantes a esos proyectos.

En la Ribera Occidental, el 20 de octubre, las autoridades israelíes pusieron en práctica una fase piloto de los nuevos reglamentos por los que se rige la entrada en la Ribera Occidental de personas con determinados pasaportes extranjeros. Los nuevos reglamentos se introdujeron en el contexto de una petición presentada al Tribunal Superior de Justicia y son mucho más detallados y específicos que los utilizados en el pasado.

Por desgracia, la respuesta humanitaria en todo el territorio palestino ocupado sigue afectada por un déficit crónico de financiación. Hasta este mes de octubre, solo se había atendido el 57 % de las necesidades del plan de respuesta humanitaria, y los palestinos de todo el territorio palestino ocupado se enfrentan a presiones económicas adicionales y al riesgo de inseguridad alimentaria debido al costo de la vida.

Por lo que respecta a la región, en el Golán se mantuvo en general el alto el fuego entre Israel y Siria, a pesar de que las dos partes violaron en repetidas ocasiones el Acuerdo sobre la Separación de las Fuerzas de 1974. Por ejemplo, las Fuerzas de Defensa de Israel dispararon a través de la línea de alto el fuego hacia la zona de separación y las fuerzas armadas sirias mantuvieron su presencia en esa zona. Recuerdo a las partes la necesidad de acatar las disposiciones del Acuerdo y prevenir los riesgos de escalada.

Me congratulo de que, el 27 de octubre, los Gobiernos del Líbano e Israel firmaran un acuerdo por el que se soluciona la controversia sobre las fronteras

marítimas, con la mediación de los Estados Unidos. Se trata de un avance importante y alentador, y confío en que promueva una mayor estabilidad en la región. Hago hincapié en la importancia de que el Líbano forme un nuevo Gobierno y elija un nuevo Presidente, con arreglo al marco constitucional del país.

Por último, permítaseme volver al punto de partida. Es urgente que todas las partes tomen medidas concretas para resolver la situación sobre el terreno. Insto a los dirigentes israelíes y palestinos a que reconozcan lo que está en juego y tomen las medidas necesarias para restablecer la calma. Permítaseme repetir que esos esfuerzos requieren el apoyo pleno de la comunidad internacional. Sin embargo, a menos que se afronten las cuestiones políticas fundamentales, la desconfianza y la hostilidad profundamente arraigadas seguirán aumentando. Veo con claridad la frustración y la ira crecientes de los palestinos ante decenios de ocupación israelí. La Autoridad Palestina necesita con urgencia el apoyo económico y el espacio político para ejercer plenamente su autoridad, incluida la seguridad en las zonas bajo su control. Las Naciones Unidas siguen interactuando de manera activa con todas las partes pertinentes y tienen la determinación de apoyar a palestinos e israelíes para que resuelvan el conflicto mediante el fin de la ocupación y la consecución de una solución biestatal sobre la base de las líneas de 1967, de conformidad con las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, el derecho internacional y los acuerdos bilaterales.

El Presidente (*habla en francés*): Doy las gracias al Sr. Wennesland por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Observador Permanente del Estado Observador de Palestina.

Sr. Mansour (Palestina) (*habla en inglés*): Para comenzar, permítaseme elogiar al país hermano del Gabón por su capaz dirección del Consejo de Seguridad y por convocar este debate abierto. Hemos escuchado la exposición informativa del Sr. Wennesland.

Se está matando a nuestro pueblo, a nuestra infancia y a nuestra juventud. No morirán en silencio ni morirán en vano. Lo que ocurra después es responsabilidad del Consejo de Seguridad. Lo hemos intentado todo. Hemos llamado a todas las puertas, hemos buscado cualquier vía que conduzca a la libertad y la dignidad, a la justicia y la reparación, y a la paz y la seguridad de todos. ¿Quién considera sensato cerrarnos todas las puertas en las narices? ¿No se han preguntado qué pasaría si llegamos a un callejón sin salida? No escatimamos esfuerzos para demostrar que existe una vía pacífica. ¿A quién beneficiaría demostrar que estamos equivocados? ¿Cómo podemos explicar a nuestro pueblo que 75 años después de la Nakba todavía tiene que esperar a que le toque ser libre?

Todos los movimientos de liberación con los que hemos luchado codo con codo ya son un Estado independiente. Nuestro opresor, Israel, se convirtió en el 59º Estado Miembro de las Naciones Unidas, en 1949. En cambio, 73 años y 134 Estados Miembros después, el Estado de Palestina aún no se ha convertido en Estado Miembro de las Naciones Unidas.

¿Qué significa estar a favor de la solución biestatal y luego otorgar a la Potencia ocupante el derecho de veto sobre nuestro derecho a la libre determinación, sobre el reconocimiento de nuestro Estado y sobre nuestra pertenencia a la Organización? El reconocimiento de Palestina no es una carta que se pueda guardar para jugar en el momento oportuno. Incluso si lo fuera, miremos a nuestro alrededor. No queda tiempo. Es el paso correcto que hay que dar desde los puntos de vista político, jurídico y moral.

Imaginemos que Europa hubiera decidido no reconocer a la Organización de Liberación de Palestina (OLP) hasta que Israel lo hiciera. ¿A quién habría favorecido eso? A nadie. Habría sido moralmente injusto y políticamente injustificable. El reconocimiento europeo y estadounidense de la OLP contribuyó decisivamente a que Israel tuviera que terminar por reconocerla. Israel intenta destruir el Estado de Palestina. El papel de la comunidad internacional es protegerlo o, de lo contrario, estaría abandonando por completo la solución biestatal.

No hemos venido aquí mes tras mes ni hemos ido de capital en capital para pedir armas ofensivas, ni siquiera defensivas. Hemos venido a pedir protección internacional para nuestro pueblo, una protección a la que tiene derecho. Si no se ofrece esa protección y si continúa la agresión contra nuestro pueblo, ¿qué resultado cabe esperar? Israel mata, mutila, desplaza, derriba, humilla y luego se pregunta por qué los jóvenes palestinos se convirtieron en leones.

El representante israelí sigue pidiendo a todo el mundo que se ponga en los zapatos de Israel, ¿o debería decir en las botas militares de Israel? Pregunta qué harían “si”. Pues bien, yo les pido a todos que se pongan en nuestro lugar, en nuestros zapatos rotos y en nuestros pies cansados por la larga marcha hacia la libertad. Permítaseme preguntar a todos los presentes qué harían si su país fuera ocupado, sus tierras robadas y su pueblo oprimido, o mejor aún, ¿qué hicieron cuando eso

pasó? Les pido a todos que repasen su propia historia: ¿qué hicieron?

Hace tiempo dijimos que era hora de vivir y dejar vivir. O vivimos unos al lado de los otros o me temo que vamos a morir unos al lado de los otros. Ayúdennos a vivir. Esto es el Consejo de Seguridad. Respalden esa vía. ¿Acaso se contribuye más a la seguridad ocupando un territorio y trasladando a 700.000 colonos israelíes para colonizarlo? ¿Acaso se contribuye más con bloqueos o el asesinato de civiles palestinos inocentes, de niños? ¿Acaso se contribuye más propagando la desesperación como la pólvora?

Tengo que preguntar, ¿dónde termina el derecho de Israel a la seguridad? Israel lo reclama en nuestras ciudades y pueblos, en nuestras escuelas y universidades, en nuestras mezquitas e iglesias y en nuestros propios hogares. ¿Dónde empieza nuestro derecho a la seguridad? ¿Dónde? ¿Qué tiene que hacer Israel para que finalmente se lo llame por lo que realmente es, el agresor? Aunque todos los pueblos de la Tierra tienen derecho a defenderse, ese derecho nos pertenece a nosotros, no a quienes colonizan nuestra tierra.

Elegimos el camino de la paz, e Israel respondió con más violencia, colonialismo, anexión y agresión. Sin embargo, no estoy aquí para hablar de Israel. Israel es una Potencia colonial que actúa como tal, acaparando ilegalmente nuestra tierra y persiguiendo a nuestro pueblo. Estoy aquí para preguntar a la comunidad internacional qué está haciendo al respecto y a qué está esperando.

Nos estamos alejando de todas las determinaciones que ha tomado el Consejo y de nuestro objetivo común. La comunidad internacional invirtió mucho tiempo y esfuerzo y una gran cantidad de recursos para promover la solución biestatal. ¿Se quedará de brazos cruzados mientras Israel la destruye? Pido a la comunidad internacional que no finja que no ve cuál es la alternativa a la solución biestatal. Que no tema la palabra *apartheid*; que tema lo que esa realidad significa para los palestinos hoy y para todos los demás mañana. Muchos lo dicen a puerta cerrada y lo niegan en público. Si la comunidad internacional no puede ni siquiera decirlo, ¿cómo puede combatirlo?

El papel del Consejo no es solo determinar el camino que debemos seguir; es asegurarse de que los Estados lo emprendan y sigan avanzando hasta llegar a destino. No es aprobar resoluciones y permitir que se incumplan durante decenios. No es solo de enunciar la ley, sino también, y lo que es más importante, hacer que se cumpla. Si el Consejo no puede o no quiere hacerlo, es responsabilidad de la Asamblea General determinar qué medidas deben emprenderse para apoyar el derecho del pueblo palestino a la libre determinación y a una paz justa y duradera.

En nuestro orden basado en el derecho internacional nunca se previó una situación de ocupación perpetua. Por ello, en la Carta de las Naciones Unidas y en las resoluciones del Consejo de Seguridad se reafirma que la adquisición de territorio por la fuerza es inadmisible. Por eso se rechaza la anexión. Por ello, el derecho internacional humanitario considera todas las manifestaciones del colonialismo infracciones graves y por ello en el derecho penal se determina que constituyen crímenes de guerra. Por ello, la agresión se considera el crimen internacional supremo y la forma más ilícita de uso de la fuerza. Pues bien, Israel está cometiendo esos actos a plena luz del día y desafiando al mundo y a la ley.

Si alguno de los presentes está seguro de que Israel no está cometiendo tales actos, no sigamos debatiendo. Pidamos entonces al órgano más acreditado del mundo que tome una determinación. Acudamos a la Corte Internacional de Justicia y dejemos que esta tome una determinación de hecho y de derecho al respecto. ¿Es una ocupación temporal o una anexión permanente encubierta? ¿Es legal o es la manifestación más abyecta de la adquisición de territorio por la fuerza? ¿Es discriminatorio por naturaleza y por la forma en que está concebido o no? Si alguien aquí cree sinceramente que no es así, preguntemos a la Corte.

Los pueblos oprimidos no se rinden sin más. Tampoco esperan a que su opresor se decida por fin un día a hacer lo correcto, sobre todo cuando todo lo que les rodea confirma que su opresor no tiene intención de cambiar de rumbo. Nuestra gente mira a su alrededor y ve más asentamientos y colonos. Ven muros y barricadas, casas demolidas y familias desplazadas. Miren donde miren, ven anexión: la anexión que Israel anunció en Jerusalén hace 40 años y la anexión que ha promulgado en el resto de la Ribera Occidental. Es una anexión indómita, innegable e inaceptable.

Sabemos que el mundo reconoce nuestros derechos, sabemos que el Consejo lo hace. Pero estar a nuestro lado también tiene que significar enfrentarse a la ocupación. ¿Tiene el poderoso Consejo de Seguridad el coraje de enfrentarse a la ocupación? Si se puede hacer algo más —y los miembros del Consejo saben que se puede hacer mucho más—, deberían hacerlo. Y deberían hacerlo ya. ¿A qué esperan? Han pasado casi 75 años

desde la Nakba, y casi 55 años desde que comenzó la ocupación. ¿A qué esperan? Tienen que hacerlo, tienen que encender una vela ya, antes de que la oscuridad se apodere de nosotros.

Confíen en un hombre que lleva mucho tiempo aquí: estamos al final del camino. Una vez que crucemos este umbral, no hay vuelta atrás. Es un salto a lo desconocido, excepto por un hecho seguro: lo que nos espera es más derramamiento de sangre, hasta que estemos de nuevo en condiciones de averiguar la manera de avanzar, quizás dentro de unas décadas. Nuestro pueblo no desesperará, no renunciará a su identidad nacional ni aceptará ser sometido. El pueblo palestino será libre. Un día u otro. De una forma u otra. Elegimos el camino que el mundo nos dijo que era mejor, el camino que el Consejo nos dijo que era mejor. Insto a los miembros del Consejo a que no dejen que Israel les demuestre que están equivocados, por nuestro bien y por el suyo.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Israel.

Sr. Erdan (Israel) (*habla en inglés*): Acabamos de escuchar al representante palestino. Todos hemos leído sus cartas, que se cuentan por centenares. Escuchamos el discurso que pronunció el Presidente Abbas desde la tribuna de la Asamblea General hace apenas un mes (véase A/77/PV.10). El mensaje es el mismo, no ha cambiado. Es un mensaje de falso victimismo, lleno de mentiras e invenciones denunciando opresión y agresión. Aquí, en las Naciones Unidas, los palestinos pintan un panorama completamente alejado de la realidad; sin embargo, muchos países de la comunidad internacional deciden creerlo. Lo único que hay que hacer para ver más allá de las falsedades de los palestinos es mirar fuera de las paredes de esta institución. Todo lo que hay que hacer es observar los hechos sobre el terreno.

Hoy, una vez más, escuchamos mentiras descaradas. El representante palestino tacha a Israel de Estado colonial, pero los judíos llevan miles de años viviendo en Judea y Samaria. Uno no puede colonizar su propio hogar. Si lo que dice el representante palestino sobre Israel es cierto, ¿cómo es posible que Israel haya firmado seis acuerdos de paz con nuestros vecinos de la región? No, Israel está en medio de una oleada de terrorismo. Solo desde el comienzo de este año se han producido más de 4.000 atentados terroristas palestinos contra israelíes. Las embestidas con coches, el lanzamiento de piedras, los bombardeos, los apuñalamientos, los disparos, los cohetes y muchos otros actos de violencia palestina se han convertido en una realidad para millones de israelíes. Esta realidad del terrorismo palestino existe desde hace décadas, incluso mucho antes de la creación de Israel.

Pronto se cumplirán 75 años del plan de partición de las Naciones Unidas para crear un Estado judío junto a un Estado árabe —lo que mi amigo ha llamado la Nakba—, una decisión de las Naciones Unidas. Los palestinos lo rechazaron de plano, y desde entonces su terrorismo contra los israelíes ha crecido exponencialmente. A menudo me pregunto si, aquí, en las Naciones Unidas, todos recordamos la decisión histórica de establecer un Estado judío y un Estado árabe. ¿Recuerdan los miembros del Consejo de Seguridad quiénes fueron los que aceptaron el plan y quiénes lo rechazaron y comenzaron una guerra? El alcance y la amenaza del terrorismo palestino no han aumentado por sí solos, es el resultado directo de décadas de incitación y odio. Esa es la parte que siempre olvida mencionar el representante palestino.

En lugar de invertir todos sus recursos en mejorar la vida de su pueblo, la Autoridad Palestina prefiere fomentar una cultura del odio y promover la violencia. Lo que realmente impide conseguir avances es su negativa, generación tras generación, al mero reconocimiento del derecho a la existencia de un Estado judío, además del hecho de que los palestinos están divididos y el Presidente Abbas ni siquiera representa a todo el pueblo palestino y no controla Gaza.

Puede que la Autoridad Palestina se haga la víctima en el Consejo, sin embargo, en las calles de Nablus y Yenín, alaban a los terroristas. La semana pasada, el Primer Ministro palestino, Mohammad Shtayyeh, visitó a familias de terroristas en Yenín, alentando la violencia y fomentando la incitación. Hace apenas un par de días, la Ministra de Sanidad palestina, Mai al-Kaila, alabó y manifestó su respeto a los miembros de la organización terrorista La Guarida de los Leones. Pero esto no debería sorprendernos. Al fin y al cabo, su Presidente, el Presidente Abbas, al igual que su predecesor Yasser Arafat, ha dejado muy claro cuál es su opinión sobre el terrorismo y la incitación. Desde la financiación de los terroristas a través de su retorcida política de premiar el martirio hasta las frecuentes alabanzas de los mártires, la cultura de odio palestina proviene realmente de la cúpula. Y cuando esa incitación llega hasta las bases, los que pagan el precio más elevado son los israelíes inocentes.

Los dirigentes palestinos llevan muchos años repitiendo sus acusaciones infundadas en la escena internacional, pero, al mismo tiempo, se niegan sistemáticamente a sentarse en la mesa de negociaciones con Israel

y han rechazado todos los planes de paz que se les han presentado, ya sea por parte de Israel o de los Presidentes estadounidenses, de ambos partidos políticos.

La paz solo puede lograrse mediante negociaciones directas y concesiones mutuas, repito, mutuas. Sin embargo, los palestinos se niegan a aceptarlo. Todos escuchamos al Presidente Abbas cuando intervino en la Asamblea General el mes pasado, lanzando una vez más campañas unilaterales para obtener la condición de miembro de pleno derecho o de Estado *de facto*, saltándose la mesa de negociaciones. Esa no es la manera de conseguir la paz, solo empeora las cosas. No obstante, esta institución se niega a ver esos hechos. Las Naciones Unidas y sus organismos prefieren seguir enredados en la red de mentiras de los palestinos. Pero lo peor es que esta institución ha adoptado el peligroso enfoque unilateral de los palestinos. Las Naciones Unidas, sus organismos y muchos Estados Miembros prefieren demonizar a Israel, culpando a una sola parte de todos los aspectos del conflicto. El Consejo de Derechos Humanos, por ejemplo, con la parcialidad que lo caracteriza, dedica recursos absurdamente desproporcionados a condenar solo a Israel. Este órgano incluso dedicó a Israel un punto permanente en su orden del día, de modo que cada una de sus sesiones es una oportunidad para despotricar contra el Estado judío.

El informe de la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, e Israel (véase A/77/328), que se presentó ayer en la Tercera Comisión, es una prueba más de los prejuicios antiisraelíes y del antisemitismo del Consejo de Derechos Humanos. En las próximas dos semanas, casi todas las comisiones de las Naciones Unidas votarán proyectos de resolución unilaterales contra Israel. Ese paquete de proyectos de resolución, el paquete palestino, toma prácticamente todas las cuestiones de las que se ocupa esta institución y encuentra una manera de condenar a Israel al respecto. Es sorprendente que cada año esos proyectos de resolución tendenciosos, llenos de mentiras, se aprueben con un amplio apoyo. La lista de prácticas antiisraelíes de las Naciones Unidas es realmente interminable.

La obsesión de esta institución por centrar todas las condenas en una de las partes, Israel, no solo es parte del problema, sino que es el problema. La práctica sesgada de culpar exclusivamente al Estado judío da a entender que los palestinos no tienen que hacer ni una sola concesión. Si Israel siempre tiene la culpa, ¿por qué debería renunciar a una sola demanda? Esa no es la manera de conseguir la paz; de hecho, así es imposible lograr la paz. Al seguir la senda unilateral de los palestinos, las Naciones Unidas, sus órganos y muchos Estados Miembros perpetúan directamente el conflicto. La única manera de avanzar es dejar de culpar a Israel de todos los problemas de la región, porque al hacerlo, se recompensa a los palestinos por su incitación y su terrorismo, y las posibilidades de paz disminuyen.

El enfoque desproporcionado de esta institución solo sirve para perpetuar el conflicto, pero también desvía la atención de la amenaza más importante para Oriente Medio, e incluso para el mundo. Israel lleva años diciendo que el mayor peligro para Oriente Medio es el Irán; sin embargo, parece que nuestras advertencias casi siempre caen en saco roto. Hoy la amenaza iraní no puede ser más evidente, pero seguimos sentados aquí, en este debate que se centra en las falsedades y condenas de los palestinos.

Puede que el Irán amenace públicamente a Israel con la aniquilación, pero los que más sufren la crueldad y el terror de los ayatolás son los ciudadanos iraníes. En las últimas dos semanas, el régimen asesino iraní no ha sido capaz de ocultar su verdadero rostro. Su verdadero rostro ha quedado expuesto a la mirada del mundo entero, y su inhumanidad es absolutamente innegable. El régimen oprime a las mujeres y las asesina por no llevar bien el velo. Cuando el pueblo iraní protesta pacíficamente contra esa brutalidad, es reprimido con munición activa. Cientos de manifestantes han muerto, entre ellos niños, y miles han sido detenidos. ¿Cuántos iraníes inocentes más deben morir a manos de los ayatolás para que se tomen medidas?

El régimen permite que su propio pueblo muera de sed en Isfahan, mientras financia el terrorismo en todo el mundo. El Irán ejecuta a miles de sus ciudadanos, y a los que no son ejecutados, asesinados por la policía, torturados, encarcelados o golpeados, se les despoja de sus derechos más básicos. No es de extrañar que las sanciones económicas —repito, las sanciones económicas— no consigan disuadir a dictadores tan crueles y sanguinarios. Todos podemos ver lo despiadados que son los ayatolás con su propio pueblo, pero sus tentáculos de terror llegan mucho más allá de las fronteras del Irán. Nos ponen en peligro a todos.

Aparte de la constante amenaza que supone el Irán para el comercio marítimo y las rutas de navegación —todos recordamos el atentado de 2021 contra el petrolero *Mercer Street*, en el que murieron miembros de la tripulación británica y rumana—, el Irán es también el primer patrocinador mundial del terrorismo. El régimen invierte

miles de millones de dólares en sus agentes terroristas, que están repartidos por toda la región y fuera de ella.

Actualmente, entre Hamás y la Yihad Islámica en Gaza y Hizbulah en Líbano, gracias a la financiación iraní, hay cientos de miles de cohetes que apuntan a ciudades israelíes. Su patrocinio de los huzíes en el Yemen, así como las armas que les proporcionan ilegalmente, suponen una amenaza tanto para las infraestructuras vitales como para los civiles inocentes de los Estados del Golfo. Pero el Irán no solo utiliza a sus agentes terroristas para causar destrucción, también utiliza directamente a sus propios militares. Hace poco, el Cuerpo de Guardianes de la Revolución Islámica iraní lanzó un ataque contra los kurdos en el Iraq, en el que resultaron muertos y heridos decenas de civiles. La amenaza más importante es que el Irán está galopando a toda velocidad hacia las armas nucleares.

Desde que comenzaron las negociaciones para renovar el acuerdo nuclear, quedó claro que el objetivo del Irán era dar largas mientras seguía avanzando en sus capacidades nucleares militares. Entre sus centrifugadoras cada vez más avanzadas y sus crecientes reservas de uranio muy enriquecido, el Irán está más cerca que nunca de adquirir armas de destrucción masiva. Imaginemos lo envalentonados que estarán los agentes terroristas del Irán cuando puedan operar libremente bajo el paraguas nuclear de los ayatolás.

Sin embargo, la agresión iraní se extiende mucho más allá de Oriente Medio. Al Irán no le basta con ser el origen de todos los males de la región, tiene aspiraciones mucho mayores. El osado ataque cometido recientemente por el Iraq contra la ciberinfraestructura de Albania es una prueba más de que nadie está a salvo del impacto destructivo de los ayatolás. El díscolo régimen terrorista desea exportar su revolución radical chiita a todo el mundo. Ahora también está provocando una carnicería en Ucrania.

Hoy debería quedar claro a todos los miembros que no podemos creer ni una sola palabra de los sanguinarios dictadores iraníes. En estos instantes, drones de ataque iraníes están sobrevolando los cielos de Europa, causando estragos. Esta misma semana, el Presidente de Israel, en su visita a los Estados Unidos, mostró al Presidente Biden pruebas irrefutables de que los drones que operan en Ucrania son de origen iraní. Ya no queda la más mínima duda de que en Europa se están utilizando armas iraníes. Sin embargo, los ayatolás siguen negando descaradamente la verdad. Nos mienten directamente a la cara.

Esto debería ser motivo de gran preocupación, sobre todo para aquellos que piensan que volver a unirse al Plan de Acción Integral Conjunto sigue siendo una buena idea. Si los iraníes siguen mintiendo sobre sus drones, puedo asegurar al Consejo que también mienten sobre su programa nuclear y sus objetivos. ¿Dónde está la lógica de negociar un acuerdo nuclear, o cualquier otra cosa, con mentirosos patológicos, especialmente cuando se trata de un acuerdo tan corto de miras que expirará en apenas unos años? Pero quiero dejar claro que, con o sin acuerdo, el régimen iraní continuará con sus mortíferas ambiciones nucleares.

Solo hay una manera de convencer al régimen de que abandone la carrera hacia la bomba atómica: una amenaza militar creíble. Funcionó en 2003 y volverá a funcionar hoy. El riesgo tan crucial al que nos enfrentaremos si el Irán se convierte en un Estado en el umbral nuclear solo se evitará con una amenaza militar creíble que ponga en peligro el reinado de los ayatolás.

Solo tendremos paz cuando se disuada a las despiadadas y peligrosas fuerzas extremistas de nuestra región. Lamentablemente, en Oriente Medio, la paz se consigue con la fuerza. El día en que el Consejo comprenda e interiorice esta valiosa lección será el día en que la paz se extienda finalmente por la región. Como demuestran estos debates mensuales, lamentablemente, discutir sobre disputas triviales en Israel no nos acerca a la reconciliación. Fijémonos en un panorama más amplio y general. Ha llegado el momento de dejar a un lado todas las mentiras y tergiversaciones que consumen gran parte del tiempo del Consejo y de centrarse en las cuestiones urgentes. Esa es la única manera de garantizar un futuro de paz y estabilidad para Oriente Medio y para el mundo.

El Presidente (*habla en francés*): Daré ahora la palabra a los miembros del Consejo que deseen formular una declaración.

Sra. Thomas-Greenfield (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Coordinador Especial Wennesland por su exposición informativa.

En primer lugar, me gustaría expresar nuestra profunda preocupación por la situación de la seguridad en la Ribera Occidental. Este año va camino de ser el más mortífero para los palestinos de la Ribera Occidental desde 2006. La violencia ha alcanzado máximos increíblemente preocupantes en varias de sus ciudades y se ha producido un acusado aumento de los muertos y heridos, tanto palestinos como israelíes, incluso niños. Tan solo el mes pasado murieron al menos 23 palestinos y cuatro israelíes, y los ataques de extremistas violentos van en aumento.

Pedimos a las autoridades israelíes y palestinas que hagan todo lo que esté en sus manos para evitar este tipo de violencia. Eso significa que las fuerzas de seguridad de ambas partes deben abstenerse de tomar medidas descoordinadas que degraden la cooperación, que ya ha pasado por tiempos difíciles. Como ha dejado claro el Presidente Biden, los israelíes y los palestinos merecen por igual vivir con seguridad y tranquilidad. Ambos pueblos merecen disfrutar de la misma libertad, dignidad y justicia.

Al igual que hemos pedido a la Autoridad Palestina que haga más para prevenir ataques, también pedimos a Israel que ponga los mismos recursos y el mismo ímpetu en prevenir e investigar todos los ataques violentos contra los palestinos. Todos los responsables deben rendir cuentas por sus intolerables ataques. El mundo debe ver que las detenciones, las condenas y los castigos se llevan a cabo de forma imparcial.

En plena temporada de reuniones de las comisiones, volvemos a encontrarnos con un número desmesurado de proyectos de resolución que se centran injustamente en Israel. Estos proyectos de resolución y actividades unilaterales son una distracción y no contribuyen a mejorar la situación sobre el terreno. Esos textos obsoletos no reflejan las realidades cambiantes sobre el terreno, como las nuevas posibilidades de cooperación que se abrieron con los Acuerdos de Abraham y otros acuerdos de normalización.

Al mismo tiempo, entendemos que el pueblo palestino necesita y merece un horizonte político y algo en lo que depositar sus esperanzas. En lugar de limitarnos a aprobar esas resoluciones de la Asamblea General, todos deberíamos pensar en cómo hacer avanzar colectivamente la causa de la paz.

A pesar de nuestra profunda preocupación por la situación de la seguridad sobre el terreno, también creemos que es importante destacar los avances reales. El 11 de octubre, tras meses de mediación de los Estados Unidos, los Gobiernos de Israel y el Líbano llegaron a un acuerdo para poner fin formalmente a su controversia sobre los límites marítimos y establecer una frontera marítima permanente entre ellos. Este acuerdo protege los intereses de ambos países y sienta las bases para que la región sea más estable y próspera. Los Estados Unidos aplauden el empeño de Israel y el Líbano por alcanzar ese acuerdo histórico.

Un acuerdo histórico que subraya el objetivo del Presidente Biden para Oriente Medio: una región más segura, integrada y próspera, gracias a la diplomacia y la cooperación. El Grupo de Trabajo del Foro del Néguev presenta una oportunidad similar para que los países de la región dejen de lado sus diferencias y trabajen por la seguridad y la prosperidad comunes.

Permítaseme ser claro: aunque esos acuerdos de paz regionales no implican que se haya alcanzado la paz entre israelíes y palestinos, consideramos que podemos aprovechar el impulso que nos brindan esas oportunidades para lograr una solución biestatal negociada. Tanto israelíes como palestinos deben seguir defendiendo la idea de que todos los pueblos merecen seguridad, justicia, dignidad y democracia. Ambas partes deben trabajar de buena fe para lograr la solución de dos Estados para dos pueblos. En este sentido, creemos que es fundamental que Israel y la Autoridad Palestina se abstengan de llevar a cabo acciones unilaterales que socaven esta solución.

No será fácil avanzar. Para dejar a un lado décadas de agravios se necesita valor y paciencia, pero es la única manera de avanzar. No existen atajos para lograr la paz.

Sra. Oppong-Ntiri (Ghana) (*habla en inglés*): Quisiera empezar agradeciendo al Coordinador Especial Tor Wennesland su exposición informativa y la labor que está realizando para resolver de forma amistosa la controversia en Oriente Medio en lo que respecta a la cuestión de Palestina.

Ghana toma nota de los intentos diplomáticos positivos y valientes que ha hecho Israel en los últimos tiempos para mejorar su relación con sus vecinos y otros países de la región de Oriente Medio. Acogemos con satisfacción el histórico acuerdo alcanzado ayer con el Líbano para demarcar y regular sus derechos sobre las reservas de gas en su frontera marítima común. Esperamos que este acercamiento sea la primera de muchas iniciativas de ambas partes para normalizar las relaciones bilaterales entre los dos países.

Aplaudimos la labor del Gobierno de los Estados Unidos de América, que ayudó a negociar ese acuerdo histórico. Creemos que hace falta un liderazgo valiente para invertir en la paz y animar a los dos países y a todos sus vecinos a trabajar para establecer relaciones de buena vecindad y mantener la buena voluntad que se ha generado en Oriente Medio, una región de importancia estratégica geopolítica y económica para sus Estados y para el mundo en general.

Es lamentable que la situación de la seguridad en Oriente Medio no haya mejorado mucho desde nuestra anterior sesión al respecto (véase S/PV.9139). Más bien,

en el último mes, la violencia entre israelíes y palestinos se ha intensificado en el norte de la Ribera Occidental. El período ha estado marcado por operaciones israelíes casi diarias para erradicar a los militantes tras una oleada de atentados mortales contra israelíes. También se ha producido un acusado aumento del número de redadas y detenciones, concentradas en Nablus y en el campamento de refugiados de Yenín.

Como hemos declarado en anteriores ocasiones, condenamos todos los incidentes de violencia, el uso de la fuerza y las acciones unilaterales de ambas partes. Creemos que la violencia no ayuda a resolver el conflicto en Oriente Medio, e instamos a todos los grupos militantes a canalizar sus energías en un proceso político sólido que pueda lograr la tan necesaria paz, que es una condición previa necesaria para alcanzar la prosperidad y la estabilidad regionales.

Hacemos un llamamiento a ambas partes y a todas las partes interesadas para que tomen medidas de inmediato a fin de impedir todos los actos de violencia contra la población civil, incluidos los actos terroristas, así como todos los actos de provocación y destrucción, los asesinatos y las vulneraciones de los derechos humanos, que violan el derecho internacional humanitario y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

Como todos sabemos, el Estado de Israel celebrará dentro de unos días sus quintas elecciones en tres años y medio. Confiamos en que la solución de los dos Estados, que goza de un amplio reconocimiento y aceptación como panacea para el prolongado conflicto, siga contando con el consenso de la comunidad internacional.

Para concluir, deseo reiterar nuestra firme convicción de que la creciente inseguridad en la región de Oriente Medio no augura una solución pacífica del conflicto. Instamos a ambas partes a hacer gala de la máxima moderación y a abstenerse de llevar a cabo acciones unilaterales que puedan aumentar las tensiones y debilitar la confianza mutua que se necesita urgentemente para estabilizar la situación e invertir las tendencias negativas sobre el terreno.

Instamos al Consejo y a la comunidad internacional en general a que sean constructivos apoyando el diálogo entre las partes, cuyos esfuerzos de buena fe son necesarios para resolver un conflicto que dura décadas.

Sra. Moran (Irlanda) (*habla en inglés*): Agradezco al Coordinador Especial Wennesland su exposición y le aseguro el firme apoyo de Irlanda, al tiempo que subrayo la importancia de que todas las partes sigan facilitando su labor.

Como ha señalado el Coordinador Especial Wennesland, la situación en los territorios palestinos ocupados es extremadamente grave. Hoy quiero centrarme en tres cuestiones: la necesidad de reducir las tensiones y la protección de los civiles; la necesidad de detener los asentamientos israelíes y la violencia de los colonos; y la necesidad de rendir cuentas.

Como ha dicho el Coordinador Especial, este año va camino de ser el más mortífero para los palestinos en el territorio palestino ocupado desde que la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios comenzó a documentarlo en 2005. La situación de los niños es particularmente preocupante. La situación de la seguridad en la Ribera Occidental ocupada, incluida Jerusalén Oriental, ha empeorado bruscamente. Nos preocupa que, como reacción a los ataques de los colonos o a las incursiones de las fuerzas de seguridad israelíes en los pueblos palestinos, surjan a menudo enfrentamientos entre las fuerzas israelíes y los palestinos. En algunos casos recientes, los informes sugieren que parecía que las personas asesinadas no habrían representado una amenaza concreta ni inminente que justificara el uso de la fuerza letal. Esto plantea serias preocupaciones sobre el uso excesivo de la fuerza.

Nos preocupan las restricciones a la circulación impuestas por las fuerzas de seguridad israelíes. Aunque esas restricciones se han levantado en gran medida en el campamento de refugiados de Shu'fat y, más recientemente, en Nablus, en ambos casos se mantuvieron durante largos períodos de tiempo. Las restricciones afectan de forma grave y negativa al acceso de poblaciones enteras a servicios básicos, como la atención de la salud, la educación, la oferta de alimentos y la recogida de residuos; en el caso de Nablus, hay 200.000 personas afectadas.

También nos preocupa sobremanera la reciente entrada en vigor de nuevas normas que regulan los procedimientos de entrada de extranjeros en la Ribera Occidental, que podrían ser incompatibles con las responsabilidades de Israel como Potencia ocupante en virtud del derecho internacional.

Acogemos con satisfacción el apoyo que mostró el Primer Ministro israelí el mes pasado en la Asamblea General a una solución biestatal (véase A/77/PV.8). Instamos al Gobierno israelí a que adopte medidas concretas para apoyar esta aspiración.

El apoyo constante de Israel a los asentamientos, y a su expansión, socava los parámetros reconocidos para una solución biestatal. Irlanda reitera su llamamiento a Israel para que cese todas las actividades de asentamiento. Son

ilegales en virtud del derecho internacional y violan flagrantemente las resoluciones del Consejo de Seguridad. Nos preocupa especialmente el drástico aumento de la violencia coordinada y armada de los colonos en algunas partes de la Ribera Occidental, en particular en la ciudad de Huwara y en partes de Nablus.

Con el inicio de la recogida de la aceituna, Irlanda pide a las autoridades israelíes que adopten medidas urgentes para garantizar que los palestinos que viven y cultivan en la Ribera Occidental ocupada puedan seguir con su vida cotidiana sin temor a la violencia y la intimidación.

En cuanto a la Franja de Gaza, el hecho de que Israel haya aumentado el número de permisos de trabajo de 15.000 a 16.000 al día es positivo, pero observamos que eso deja a la gran mayoría de los habitantes de la Franja de Gaza sin derecho a solicitar permisos de salida israelíes.

La reconciliación entre las facciones palestinas es fundamental. La reciente firma en Argeldde la declaración de reconciliación nacional es un avance positivo. Hacemos un llamamiento a la Autoridad Palestina para que proceda con la celebración de elecciones inclusivas, que son vitales para la renovación democrática y la legitimidad. También pedimos a las autoridades israelíes que cumplan con su obligación de facilitar plenamente un proceso democrático, también en Jerusalén Oriental.

Irlanda condena el asesinato de dos soldados israelíes en los puestos de control de Nablus y Jerusalén Oriental a principios de este mes y el apuñalamiento de dos ciudadanos israelíes a principios de esta semana. Deploramos en particular los ataques contra cualquier civil inocente en Israel o en el territorio palestino ocupado.

Irlanda pide que se rindan cuentas por todas las bajas civiles y, en particular, que se lleve a cabo una investigación independiente sobre el asesinato de la periodista Shireen Abu Akleh.

Irlanda aboga por una solución biestatal como única perspectiva sostenible que permitirá a palestinos e israelíes vivir en paz. En este sentido, Irlanda destaca la necesidad de preservar el *statu quo* en los lugares santos de Jerusalén y reconoce la función de custodia que desempeña el Reino Hachemita de Jordania a este respecto.

Además, hay que encontrar una solución justa y duradera para los refugiados palestinos en toda la región. Irlanda y la Unión Europea siguen apoyando la labor vital del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, que es esencial para la estabilidad en toda la región.

Por último, agradezco al Coordinador Especial la información actualizada que nos ha presentado sobre la situación de la región en general. Irlanda acoge con satisfacción el anuncio de que los Gobiernos del Líbano e Israel han convenido en solucionar su controversia sobre su frontera marítima, y elogiamos el papel desempeñado por los Estados Unidos y Francia. Como país que lleva mucho tiempo aportando contingentes a la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano, Irlanda cree que ese avance puede contribuir de manera positiva a la estabilidad y la prosperidad de los pueblos libanés e israelí. Demuestra que es posible solucionar problemas difíciles. Irlanda espera que estos avances favorezcan también la formación de un Gobierno en el Líbano y la elección de un nuevo Presidente.

Sr. Nebenzia (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Damos las gracias al Sr. Tor Wennesland por su detallada exposición informativa sobre la situación en Oriente Medio en el contexto de un arreglo en la región.

Acabamos de escuchar la emotiva declaración del Observador Permanente del Estado de Palestina ante las Naciones Unidas, Sr. Riyad Mansour, que no puede sino conmover a cualquiera que se preocupe realmente por el destino del pueblo palestino y aspire a una coexistencia pacífica entre los Estados palestino e israelí.

El Consejo de Seguridad está realmente en deuda con los palestinos. Las resoluciones del Consejo y de la Asamblea General llevan decenios sin aplicarse. Me pregunto por qué no lo han denunciado quienes en realidad las sabotearon. Creemos que ha llegado el momento de que el Consejo tome medidas para rectificar esta situación inaceptable.

El debate abierto de hoy sobre la situación en Oriente Medio tiene como telón de fondo un nuevo recrudecimiento del conflicto entre palestinos e israelíes en el territorio palestino ocupado —la Ribera Occidental del río Jordán, incluido Jerusalén Oriental— y en los alrededores de la Franja de Gaza, que ha provocado sangrientos enfrentamientos y numerosas bajas.

Se informa casi a diario de la muerte de civiles en el contexto de las llamadas incursiones antiterroristas de Israel. También se producen bajas entre los civiles israelíes. Esta evolución de la situación es de lo más preocupante. Pedimos a todos que den muestras de contención y se abstengan inmediatamente de cometer actos violentos y provocadores.

No es la primera vez que se producen estos brotes de violencia. El desencadenante del resurgimiento de la violencia podrían ser las continuas medidas unilaterales, principalmente por parte de Israel, para crear hechos consumados sobre el terreno, como la construcción de asentamientos en el territorio ocupado, el desalojo de palestinos, la destrucción de sus hogares, la expropiación de propiedades, las detenciones arbitrarias y la carta blanca *de facto* del ejército israelí para usar la fuerza.

La situación actual es el resultado de muchos años de estancamiento en la búsqueda de una solución en Oriente Medio. Los Estados Unidos de América y la Unión Europea tienen gran parte de responsabilidad en esta trágica situación. Al declarar la necesidad de dar prioridad a otras crisis, Washington y Bruselas intentan distraer la atención de la comunidad internacional de los graves conflictos regionales, incluido el conflicto palestino-israelí, que es clave para Oriente Medio. La cooperación en el seno del Cuarteto de mediadores internacionales de Oriente Medio, un mecanismo diplomático único respaldado por varias resoluciones del Consejo de Seguridad, ha fracasado. Señalamos que esta no es la primera vez que ocurre. Nuestros colegas siempre tienen excusas para explicar por qué no están dispuestos a trabajar seriamente por la paz entre palestinos e israelíes.

La posición de Rusia sigue siendo coherente e invariable: una solución fiable y a largo plazo de la cuestión palestina solo es posible sobre la base de la solución biestatal respaldada por las Naciones Unidas, que permitiría a Palestina e Israel convivir en condiciones de paz y seguridad sobre la base de las fronteras de 1967. Por otra parte, se deben tener en cuenta todas las preocupaciones de Israel en materia de seguridad.

Nos oponemos a los intentos de alejarse de ese principio o de sustituirlo por todo tipo de opciones dudosas, como una patria alternativa o una paz económica para los palestinos. Quienes promueven estas ideas son los mismos que planean sumir a Oriente Medio en el caos, con el fin de interrumpir el creciente impulso en la región para solucionar cuestiones de larga data mediante el diálogo.

Los numerosos años de estancamiento del acuerdo político han sido explotados activamente por los opositores al proceso de paz, que utilizan el actual *statu quo* para crear realidades unilaterales consumadas sobre el terreno. La violencia, junto con las políticas de asentamiento y los intentos de cambiar unilateralmente la condición de los lugares sagrados de Jerusalén, agrava aún más la situación. Esto socava las perspectivas de creación de un Estado palestino independiente, viable y contiguo.

Creemos que se puede salir de este círculo vicioso procediendo a la reanudación inmediata de las negociaciones palestino-israelíes, que llevamos tiempo pidiendo, y el restablecimiento de la cooperación internacional. También deben solucionarse otras cuestiones del estatuto definitivo, como las cuestiones de los refugiados y los recursos hídricos, en el marco de las negociaciones directas entre las partes. Como nota positiva, aplaudimos la reciente decisión de las facciones palestinas que se reunieron en Argel de seguir avanzando hacia la unidad nacional. Creemos que se trata de un paso importante que confirma del deseo de los palestinos de entablar negociaciones a partir de una posición común. Estamos dispuestos a ayudar a los palestinos y a los agentes regionales en este sentido.

En principio, seguimos apostando por los esfuerzos colectivos. Por otra parte, en nuestra capacidad nacional, estamos decididos a aprovechar nuestras amplias relaciones con las partes y todos los países de la región para mejorar la situación en Oriente Medio y solucionar los problemas regionales, incluido el conflicto palestino-israelí.

Nos ha sorprendido escuchar hoy las afirmaciones categóricas del Representante Permanente de Israel sobre el supuesto uso confirmado de vehículos aéreos no tripulados iraníes en Ucrania. Lo consideramos un intento de presionar al Consejo de Seguridad y a la Secretaría e imponer su opinión a la comunidad internacional como veredicto final. Ya hemos rechazado, y volvemos a rechazar categóricamente, tales acusaciones.

Dame Barbara Woodward (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Como hemos escuchado del Coordinador Especial Wennesland, el deterioro de la situación de la seguridad en la Ribera Occidental es cada vez más preocupante. Es fundamental que todas las partes adopten medidas urgentes para rebajar las tensiones y evitar un nuevo recrudecimiento de la violencia. El ciclo de la violencia sigue cobrándose numerosas vidas. Estamos alarmados por el número de palestinos asesinados en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental, por las fuerzas de seguridad israelíes, entre ellos seis menores este mes. Las investigaciones deben ser transparentes y exhaustivas. Cuando se produce un caso de uso excesivo de la fuerza, los responsables deben rendir cuentas.

También nos preocupa el aumento de la violencia palestina, a consecuencia de la cual, lamentablemente,

dos soldados de las Fuerzas de Defensa de Israel (FDI) han perdido la vida este mes tras recibir disparos palestinos. Reiteramos nuestro llamamiento a todas las partes para que adopten medidas inmediatas destinadas a reducir las tensiones.

Además, destacamos la importancia de garantizar el acceso de las organizaciones humanitarias y de desarrollo, también en los campamentos de refugiados palestinos, incluso en períodos de inestabilidad.

Asimismo, es necesario adoptar más medidas para hacer frente a la violencia de los colonos, que ha afectado a los soldados de las FDI. Sin embargo, también afecta a los palestinos a diario en toda la Ribera Occidental, en particular durante la recogida de la aceituna. El Gobierno israelí debe poner fin a la cultura de la impunidad y llevar a los responsables ante la justicia.

Al celebrarse este mes el décimo aniversario del Día Internacional de la Niña, todos debemos recordar el papel vital que desempeña el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) en la región, entre otras cosas, para ofrecer servicios educativos y sanitarios a mujeres y niñas. Sin embargo, aunque las niñas del territorio palestino ocupado obtienen mejores resultados que los niños en la escuela y representan alrededor del 60 % de los graduados palestinos, el hecho de que sus tasas de empleo sigan siendo bajas —solo el 13 % de las mujeres mayores de 25 años tiene trabajo— requiere una atención urgente y efectiva. El Reino Unido sigue apoyando firmemente al UNRWA y valora su importancia como fuerza humanitaria y estabilizadora vital. Alentamos los esfuerzos para mejorar la grave situación financiera del UNRWA, que afectará a su capacidad de prestar servicios vitales a finales de este año si no se toman medidas.

La necesidad de que las partes entablen un diálogo significativo y colaboren para encontrar una solución a la escalada en la Ribera Occidental es urgente. Estamos colaborando estrechamente con las partes con ese propósito, y acogemos con satisfacción los esfuerzos del Coordinador Especial para apoyar la distensión y alentar a seguir trabajando con el objetivo de invertir las tendencias negativas sobre el terreno.

Sr. Hoxha (Albania) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Coordinador Especial Wennesland por su presentación sobre los últimos acontecimientos sobre el terreno.

Nos preocupa sobremanera el deterioro de la seguridad en la Ribera Occidental y Jerusalén Oriental. El aumento de las tensiones y los estallidos de violencia que causan destrucción y víctimas, sobre todo entre los civiles inocentes, siempre traen consigo dolor y desesperación, que es justo lo contrario de lo que las personas necesitan y de lo que esperamos. La violencia y sus consecuencias siguen siendo una de las amenazas más graves para las perspectivas de paz entre israelíes y palestinos. Por eso es primordial apoyar todos los esfuerzos, evitar cualquier nueva escalada y ayudar a restablecer un horizonte político para las conversaciones de paz, a fin de crear las condiciones favorables para una paz justa y sostenible.

La esperanza requiere un horizonte político. Sin esperanza, estamos condenados a ver cómo la espiral de violencia distancia cada vez más a israelíes y palestinos y dificulta el fomento de la confianza y los esfuerzos en pro de la paz y la convivencia entre ambos pueblos. Hacemos un llamamiento a ambas partes para que dejen de tomar medidas unilaterales que exacerben la tensión y se comprometan a reducir las tensiones. Garantizar los derechos de todos y la protección de los civiles debe ser una prioridad en cualquier circunstancia. La disposición de los dirigentes de Israel y Palestina para trabajar por una solución biestatal es muy alentadora. Reiteramos nuestro apoyo a una solución biestatal, con el Estado de Israel y un Estado de Palestina independiente, democrático y viable que convivan en condiciones de paz y seguridad y se reconozcan mutuamente, y con Jerusalén como futura capital de ambos Estados.

Somos firmes en nuestro apoyo a todas las iniciativas genuinas que ayuden a las partes a emprender el camino del cumplimiento de las aspiraciones de los israelíes a vivir sin terrorismo y en condiciones de seguridad, y de los palestinos a vivir en su propio Estado. En este sentido, la reconciliación y la unidad entre las facciones palestinas en claro apoyo a la solución biestatal, basada en la paz y las negociaciones, en lugar de la violencia, pueden contribuir a los avances para que ambas disfruten en la misma medida de paz, prosperidad y derechos, y a que se obtenga un resultado justo y duradero.

La violencia engendra violencia, lo que lleva a un callejón sin salida. Lo hemos visto muchas veces. Hay que romper el interminable ciclo mortal, y podemos detener la violencia con las negociaciones, el diálogo y la diplomacia, y con perspectiva. El acuerdo marítimo entre Israel y el Líbano, con la mediación de los Estados Unidos, es un claro ejemplo de que la diplomacia da resultados. La diplomacia mantiene las armas alejadas. Con la diplomacia y el diálogo, siempre hay ganadores, no perdedores. Por lo tanto, nada sustituirá nunca al

diálogo como el mejor medio para lograr la estabilidad y la prosperidad en toda la región.

Aunque apoyamos el diálogo, el entendimiento y toda iniciativa que lleve a una mejora de la situación en la región, debemos asegurarnos de no tolerar comportamientos transgresores. El lanzamiento indiscriminado de cohetes por parte de Hamás, la Yihad Islámica Palestina y otros grupos terroristas contra Israel es inaceptable y debe ser condenado firmemente por todos. Sin embargo, también debemos denunciar y condenar a quienes los ayudan cuando se comportan así. Condenamos en los términos más enérgicos el papel desestabilizador que desempeña el Irán en la región y fuera de ella. El dinero y el apoyo iraníes siguen alimentando la violencia por conducto de sus partidarios en la región. Ahora, como sabemos, en un claro incumplimiento de la resolución 2231 (2015), los drones iraníes transferidos ilegalmente están matando a civiles y destruyendo infraestructura civil en Ucrania. Cuando el Irán no envía drones asesinos, recurre a ciberataques masivos contra infraestructura crítica en naciones pacíficas.

Condenamos enérgicamente las acciones especialmente represivas del régimen iraní contra su propio pueblo. Esta no es la primera vez. Cada vez que los iraníes piden más libertad y derechos, se encuentran con una represión brutal. No obstante, esta vez, el genio ha salido de la lámpara. El régimen represivo no podrá matar a todas esas mujeres que solo piden vivir su vida con dignidad, ni a la gran cantidad de personas que las apoyan. En todo caso, la historia nos enseña que, a pesar de todo, la libertad termina ganando, y el Irán nunca será una excepción. Mientras el régimen está sumido en el pasado y el oscurantismo, su población, el pueblo iraní, en particular los jóvenes y las mujeres, ya están en el futuro.

Viniendo de un país donde la armonía multirreligiosa es una institución, no puedo evitar reiterar la importancia de mantener la coexistencia pacífica de todas las religiones y sus fieles. A este respecto, reiteramos nuestro llamamiento a mantener el *statu quo* de los lugares santos y elogiamos el papel especial que desempeña Jordania a este respecto.

Permítaseme concluir lamentando el drástico aumento de los discursos de odio y otras formas de incitación a la violencia, en particular una de sus formas más despreciables: el antisemitismo. Debemos hacer algo al respecto. Estaríamos cometiendo un terrible error si permitimos que el antisemitismo se trivialice. Termino citando al Primer Ministro albanés Rama en su reciente visita a Oriente Medio:

> “Todos debemos oponernos al antisemitismo, no solo Israel y el pueblo judío. Por eso, mostrarse contrario al antisemitismo no consiste en llevar la bandera de Israel, sino en enarbolar la bandera de la humanidad”.

Sr. Geng Shuang (China) (*habla en chino*): Agradezco al Coordinador Especial Wennesland su exposición informativa y doy la bienvenida a la sesión de hoy a los representantes de Palestina e Israel.

Deseo hacer hincapié en los tres aspectos siguientes.

En primer lugar, la situación actual ha puesto de manifiesto una vez más la importancia de lograr la seguridad común. En los últimos tiempos ha continuado la inestabilidad de las condiciones de seguridad en el territorio palestino ocupado. Las operaciones de búsqueda y captura llevadas a cabo por las fuerzas de seguridad israelíes en la Ribera Occidental han provocado un gran número de víctimas palestinas. Al mismo tiempo, también han muerto israelíes en atentados. La escalada de violencia ha generado miedo y odio y ha intensificado el conflicto y la inestabilidad, y la situación podría salirse de control. Esa situación es sumamente inquietante para China.

Israel y Palestina seguirán siendo vecinos, con una seguridad interdependiente e indivisible. Instamos a todas las partes interesadas a que actúen con la máxima moderación, se abstengan de toda medida unilateral que pueda llevar a un error de cálculo o a una escalada de las tensiones y hagan todo lo que puedan por invertir las tendencias negativas sobre el terreno y reducir las tensiones lo antes posible. La Potencia ocupante debe cumplir de manera genuina las obligaciones que le corresponden en virtud del derecho internacional para garantizar la seguridad de la población en el territorio ocupado. La comunidad internacional debe conceder la misma importancia a las preocupaciones de seguridad tanto de Palestina como de Israel y animar a ambas partes a encontrar el mayor denominador común a través del diálogo y la cooperación para lograr la seguridad común. Apoyamos los esfuerzos del Coordinador Especial Wennesland en ese sentido.

En segundo lugar, la situación actual vuelve a poner de manifiesto la necesidad de aplicar el consenso internacional. En la Ribera Occidental, más de 1.200 palestinos de la zona de Masafer Yata corren el riesgo de ser desalojados. Muchos de los que se resisten a abandonar sus hogares, donde han vivido durante generaciones, viven en cuevas en condiciones difíciles. El 18% de la zona C de la Ribera Occidental ha sido

designado zona militar de entrenamiento, y alrededor de un 50 % más ha sido designado para otros fines, cerrando realmente la zona a la construcción, la actividad económica y el desarrollo palestinos.

La continua expansión de las actividades de asentamiento invade el territorio palestino, expropia los recursos palestinos y viola el derecho del pueblo palestino a la libre determinación, lo que hace aun más difícil el establecimiento de un Estado palestino contiguo, independiente y soberano. Pedimos a Israel que ponga fin a todas las actividades de asentamiento y cree las condiciones para el desarrollo de las comunidades palestinas en la Ribera Occidental, como se pide en la resolución 2334 (2016).

En tercer lugar, la situación actual ha vuelto a poner de manifiesto la necesidad imperiosa de impulsar la solución biestatal. La cuestión palestina sigue sin resolverse después de más de 70 años, el recrudecimiento de los conflictos violentos, el deterioro de la situación humanitaria y el aumento de la desesperanza recuerdan constantemente que el *statu quo* en el territorio palestino ocupado es insostenible. La comunidad internacional no puede sustituir una solución amplia y justa por una gestión de crisis fragmentaria, ni tampoco puede compensar las cuestiones pendientes desde hace tiempo en los ámbitos político y de seguridad con medidas económicas y humanitarias limitadas.

La comunidad internacional debe facilitar la reanudación de las conversaciones de paz entre ambas partes lo antes posible, volver a encarrilar el proceso de paz en Oriente Medio y buscar un acuerdo a largo plazo sobre la base de la solución biestatal. A ese respecto, el Consejo de Seguridad tiene el deber de adoptar medidas activas y enérgicas para apoyar los esfuerzos del pueblo palestino por restablecer y ejercer sus derechos inalienables, y debe estar a la altura de las expectativas de equidad y justicia de generaciones de palestinos.

La reconciliación entre los palestinos es crucial para la causa de la creación de un Estado palestino independiente. China acoge con satisfacción el acuerdo de reconciliación interno alcanzado por las facciones políticas palestinas en Argel este mes y encomia el papel positivo desempeñado por Argelia a ese respecto. Considera que será propicio para mejorar la unidad entre los palestinos y promover las conversaciones de paz entre las dos partes.

Para concluir, deseo reiterar el apoyo de China al establecimiento de un Estado independiente de Palestina que goce de plena soberanía sobre la base de las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como capital, la coexistencia pacífica de Palestina e Israel y el desarrollo común de los pueblos árabe y judío. China seguirá trabajando sin descanso junto a la comunidad internacional en la búsqueda de una solución amplia y justa de la cuestión palestina.

Sra. Broadhurst Estival (Francia): Agradezco al Coordinador Especial su presentación.

Francia está muy preocupada por la situación en los territorios palestinos ocupados, en particular Jerusalén Oriental. Las cifras hablan por sí solas. Desde principios de año han muerto más de 120 palestinos de la Ribera Occidental y Jerusalén y 20 israelíes, y muchos otros han resultado heridos. El altísimo nivel de tensiones y el riesgo de una nueva escalada de violencia exigen que todas las partes reflexionen sobre las consecuencias de sus acciones futuras. En interés de todos, Francia les pide que se abstengan de toda provocación o medida unilateral.

Francia nunca transigirá con respecto a la seguridad de Israel y condena todo ataque contra ese territorio o sus nacionales. Reitera la necesidad imperiosa de que se respete el derecho internacional, principalmente el derecho internacional humanitario.

Como sabemos, una de las causas fundamentales de ese resurgimiento de la violencia es la continuación de la política de asentamiento, que es ilegal en virtud del derecho internacional, obstaculiza toda solución política del conflicto israelo-palestino y pone en peligro la posibilidad de una solución biestatal. La violencia cada vez mayor de los colonos debe cesar, y los responsables deben rendir cuentas ante las autoridades competentes. Francia condena enérgicamente el avance de los planes de expansión y creación de asentamientos, en particular en la zona E-1. Además, condenamos los desalojos de familias palestinas y las demoliciones. También nos preocupan muchísimo los últimos acontecimientos ocurridos en Masafer Yata. Pedimos que cesen los desalojos y las demoliciones, que violan el Cuarto Convenio de Ginebra.

Otro motivo del recrudecimiento de las tensiones es el aumento de las restricciones de movimiento y acceso para los palestinos en los territorios ocupados. Esas restricciones, que ahora también se aplican a los extranjeros en la Ribera Occidental, son inaceptables.

El aumento de las tensiones y la violencia en la Ribera Occidental y Jerusalén descrito por el Coordinador Especial también pone de manifiesto la imperiosa necesidad de reanudar las negociaciones directas entre

israelíes y palestinos. Francia sigue apoyando la solución biestatal, con Jerusalén como capital de ambos Estados. Estamos decididos a trabajar por la aplicación de esa solución en el marco definido por el derecho internacional, las resoluciones del Consejo y los parámetros acordados internacionalmente. Esa es la única solución que satisface las legítimas aspiraciones de paz y seguridad de los pueblos israelí y palestino.

En vista de la urgencia y la gravedad de la situación en la Ribera Occidental, el Consejo debe actuar instando de manera unánime a la reducción de las tensiones para evitar una mayor espiral de violencia. Para ello, debe restablecerse un horizonte político creíble que reduzca las tensiones. Por lo tanto, Francia pide a todos los miembros del Consejo que contribuyan activamente a la reanudación del proceso de paz y está dispuesta a contribuir a esos esfuerzos junto a sus asociados, como ha reafirmado en varias ocasiones, entre otros ante el Presidente Abbas y el Primer Ministro Lapid.

Sra. Alhefeiti (Emiratos Árabes Unidos) (*habla en árabe*): Para empezar, doy las gracias al Sr. Tor Wennesland por su detallada exposición informativa y por sus esfuerzos e intentos de reducir la escalada de las tensiones en el territorio palestino ocupado.

A pesar de los reiterados llamamientos de los miembros del Consejo de Seguridad realizados en los últimos meses a que se distiendan las tensiones, lamentamos que continúe la tendencia a un peligroso recrudecimiento. En los últimos tiempos, se ha producido un preocupante enfrentamiento sobre el terreno entre palestinos e israelíes. Sin duda, la falta de negociaciones entre las dos partes es una de las causas de esa escalada. La ausencia de perspectivas de una solución política también ha provocado recientemente una sensación de frustración, miedo y sentimientos de ira por la situación sobre el terreno.

En cuanto al Consejo de Seguridad, en lugar de adoptar medidas proactivas para evitar que la situación empeore, hemos llegado a un punto en el que el conflicto parece controlar nuestras respuestas a los acontecimientos en curso. Lo que hace falta hoy es emprender una acción diplomática urgente que restablezca la confianza entre las partes y las anime a restablecer negociaciones auténticas y serias. Nos gustaría recordar que una escalada no beneficiaría a ninguna de las partes. Una solución política es la única manera de poner fin a este conflicto y establecer un Estado palestino independiente y soberano, sobre la base de las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como su capital, que conviva con Israel en condiciones de paz, seguridad y reconocimiento recíproco.

En la situación actual es imperativo poner fin a todas las prácticas ilegales en el territorio palestino ocupado, sobre todo aquellas que aumentan la probabilidad de que ocurran nuevos enfrentamientos. Ello incluye las reiteradas incursiones en las ciudades y pueblos de la Ribera Occidental, principalmente en Nablus, así como las restricciones a la circulación de los residentes. La situación se agrava aun más por la continua violencia de los colonos, que ha aumentado recientemente y debe cesar. En ese sentido, reiteramos que la construcción y expansión de los asentamientos constituye una violación del derecho internacional, socava la solución biestatal y obstaculiza los esfuerzos de paz. Teniendo en cuenta el reciente aumento del número de víctimas, recordamos a todas las partes que deben cumplir las obligaciones que les incumben en virtud del derecho internacional y del derecho internacional humanitario, en particular en lo que respecta a la protección de los civiles, sobre todo de los niños. En tal sentido, apoyamos la declaración del Sr. Wennesland sobre la necesidad de proteger a los niños de cualquier daño, tras la muerte de un niño pequeño, Rayan.

Además, a la luz de las recientes incursiones en la Mezquita de Ibrahimi de la ciudad de Hebrón y en lugares sagrados de la Ciudad Santa de Jerusalén, afirmamos que también deben cesar todas las acciones unilaterales o provocadoras en los lugares sagrados. Es imperativo preservar el *statu quo* en la Ciudad Santa, de conformidad con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, incluida la resolución 478 (1980). También destacamos el importante papel que desempeña el Reino Hachemita de Jordania como custodio de los lugares sagrados y de los habices religiosos con arreglo al derecho internacional y el *statu quo* histórico, sin perjuicio de las facultades y competencias del Departamento de administración de habices de Al-Quds y de la mezquita Al-Aqsa. Agradecemos los esfuerzos que realiza el Comité Al-Quds, bajo el liderazgo de Su Majestad el Rey Mohammed VI del Reino de Marruecos, para proteger la ciudad.

El pueblo palestino sigue enfrentándose a difíciles condiciones humanitarias. Según informes de las Naciones Unidas, el 36 % de la población vive por debajo del umbral de la pobreza, y la Franja de Gaza tiene una de las tasas de desempleo más altas del mundo. Subrayamos que para hacer frente a la delicada situación humanitaria en los territorios palestinos ocupados es necesario fortalecer la cooperación entre las autoridades palestinas e israelíes y los organismos de las Naciones Unidas, así como aumentar el apoyo internacional al pueblo palestino.

Por su parte, los Emiratos Árabes Unidos firmaron este mes un acuerdo de cooperación con la Organización Mundial de la Salud para aportar 25 millones de dólares en apoyo al hospital de Makassed, en Jerusalén Oriental, así como medicamentos, suministros y equipo médicos.

Al tiempo que destacamos la necesidad de apoyar al pueblo palestino, agradecemos los esfuerzos de la República Democrática Popular de Argelia para facilitar las recientes consultas que dieron lugar a la declaración de Argel sobre la reconciliación palestina. También encomiamos el papel histórico que ha desempeñado la República Árabe de Egipto en este sentido.

Sra. Juul (Noruega) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Coordinador Especial Wennesland por su exposición informativa. Compartimos su preocupación por el deterioro de la situación de seguridad en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental. Los esfuerzos que él realiza junto a su equipo para distender la situación son cruciales. Instamos a todos los agentes a colaborar con el Coordinador Especial, a quien aseguramos nuestro apoyo.

Noruega también se hace eco de la preocupación del Coordinador Especial por el hecho de que el aumento cada vez mayor de la violencia está atizando un clima de miedo, odio e ira. Ese ciclo de violencia puede salirse de control. Tal situación sería perjudicial para la seguridad tanto de israelíes como de palestinos. Instamos a todos los agentes a que se abstengan de recurrir a acciones y retórica que puedan contribuir a una mayor escalada de las tensiones.

Nos preocupa sobre todo el aumento del uso de munición real. Según la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios, este año más de 100 palestinos han muerto a manos de las fuerzas israelíes, lo que convierte a 2022 en el año más mortífero para los palestinos en la Ribera Occidental desde 2006.

La violencia de los colonos también sigue siendo motivo de gran preocupación. Noruega condena todos los actos de violencia contra civiles, incluidos todos los actos de terrorismo. Instamos a las partes a que hagan todo lo posible para proteger a los civiles, principalmente a los niños; a que ejerzan la máxima moderación cuando se considere necesario hacer uso de la fuerza, y a que garanticen que todo uso de la fuerza sea proporcional a la amenaza que enfrenta. Denunciamos todo uso de la fuerza que provoque muerte o lesiones de civiles. Incidentes de ese tipo deben ser objeto de una investigación independiente, con arreglo a las normas internacionales.

También nos preocupa el aumento declarado del número de niños detenidos, así como la violencia física que sufren los niños durante su detención. Pedimos a las autoridades israelíes que respeten el derecho internacional y se ajusten a las normas de la justicia juvenil, incluso utilizando la detención solo como medida de último recurso y durante el tiempo más breve posible.

Las restricciones a la circulación repercuten significativamente en el acceso a la educación y la atención médica en la Ribera Occidental ocupada. Acogemos con satisfacción la decisión adoptada hoy por Israel de poner fin a algunos de los cierres que se habían establecido alrededor de Nablus este mes. Noruega pide a las autoridades israelíes que continúen flexibilizando las restricciones de circulación en Nablus y otros lugares de la Ribera Occidental.

Exhortamos a las facciones palestinas a que se unan bajo un liderazgo unificado y se comprometan con la solución biestatal y la paz. La unidad palestina y las elecciones son fundamentales para garantizar la legitimidad de la Autoridad Palestina y sus instituciones. Acogemos con satisfacción los sentimientos expresados por facciones palestinas en Argel a principios de este mes, e instamos a las facciones palestinas y a los principales agentes regionales a continuar las consultas para avanzar en la reconciliación nacional.

Noruega está sumamente preocupada por la crítica situación financiera recurrente que presenta el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA). Ha llegado el momento de actuar respondiendo a la recomendación del Secretario General de aumentar la financiación del UNRWA con cargo al presupuesto prorrateado de las Naciones Unidas, y pedimos a todos que apoyen las iniciativas en ese sentido.

Recientemente, hemos constatado un importante logro positivo en la región. Acogemos con satisfacción el acuerdo histórico mediante el cual se establece una frontera marítima permanente entre Israel y el Líbano. Encomiamos a Israel y al Líbano, así como a los Estados Unidos, por sus esfuerzos para alcanzar ese acuerdo.

Por consiguiente, permítaseme concluir expresando un mensaje claro. Los ciclos de violencia y conflicto se pueden evitar. Es posible revertirlos mediante el restablecimiento de un horizonte político y el regreso a la mesa de negociaciones. Noruega continúa apoyando la solución biestatal y seguirá trabajando en pos de ese objetivo.

Sra. Nthoki (Kenya) (*habla en inglés*): Encomio la exposición informativa del Coordinador Especial

Tor Wennesland acerca de los últimos acontecimientos ocurridos sobre el terreno, especialmente teniendo en cuenta su evolución en las últimas semanas. Celebro la participación de los representantes de Israel y del Estado Observador de Palestina en el debate público de hoy.

Nos reunimos una vez más con el telón de fondo de una violencia recurrente y cada vez mayor, así como de víctimas mortales entre civiles judíos y palestinos, incluidos niños. La reciente situación de disturbios, la actividad de milicias y los tiroteos en Nablus y Yenín, incluso en los campamentos de refugiados, es preocupante. El recrudecimiento de las tensiones y el aumento de las operaciones militares de búsqueda y captura y de las restricciones a la circulación en la Ribera Occidental apuntan a un deterioro de la situación de seguridad no visto en décadas. Además de los problemas de seguridad, la situación actual sigue repercutiendo sobre la economía y la ayuda humanitaria en la Ribera Occidental, Jerusalén Oriental y Gaza.

Mi delegación ha tomado nota regularmente de los logros alcanzados en la cooperación entre israelíes y palestinos a todos los niveles, incluso en materia de seguridad y economía. De por sí, es fundamental que se atienda con carácter urgente la evolución de la situación actual y las cuestiones subyacentes que atizan la inestabilidad antes de que repercutan en otros ámbitos. El papel mediador y de distensión de los líderes religiosos y comunitarios de ambas partes sigue siendo fundamental. Kenya acoge con satisfacción el constante contacto del Coordinador Especial con las personalidades clave de ambas partes y a todos los niveles, incluidas las últimas reuniones celebradas en Nablus y Yenín. El cumplimiento de las obligaciones, incluida la protección de la población civil, sigue siendo fundamental.

Durante años, mes tras mes, el Consejo ha recibido informes alarmantes sobre incidentes, actos de violencia y víctimas mortales, en particular, los enfrentamientos entre las fuerzas de seguridad israelíes y los palestinos; la violencia relacionada con los colonos, las demoliciones y los posibles desalojos forzosos en Jerusalén Oriental; y el deterioro de la situación humanitaria en Gaza. Como Consejo, seguimos condenando enérgicamente, y con razón, los atentados terroristas y el lanzamiento indiscriminado de cohetes y morteros por parte de Hamás, la Yihad Islámica Palestina y los grupos militantes afiliados que atacan centros poblados por civiles. Sin embargo, hoy más que nunca, es urgente dejar de lado el enfoque que describe esos incidentes como aislados en ciudades o momentos concretos. En nuestra opinión, el Consejo tiene que superar el actual estado de compromiso cíclico, y en muchos sentidos estancado, con la situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina. Kenya ha pedido en reiteradas ocasiones que los buenos oficios del Secretario General mejoren el análisis y la contextualización de los informes, para que podamos entender mejor las consecuencias de esos incidentes para el mantenimiento de la paz y la seguridad en la región. Los debates pueden y deben continuar, pero deben plasmarse en una diplomacia preventiva y caracterizarse por la acción del Consejo. Los debates y las acciones también deben estar en consonancia con los acontecimientos y riesgos reales y con una lectura adecuada de la situación sobre el terreno.

El cumplimiento del objetivo largamente perseguido de una región en la que dos Estados democráticos -Israel y Palestina— convivan en condiciones de paz y dentro de unas fronteras seguras y reconocidas basadas en las de 1967, exigirá una mayor urgencia. También exigirá un compromiso más significativo con el proceso de paz por las dos partes, de conformidad con el derecho internacional, la Carta de las Naciones Unidas, las resoluciones del Consejo y las iniciativas y marcos de paz regionales, tanto vigentes como nuevos. El compromiso con un Estado palestino independiente, soberano, viable y contiguo significa también que cese de inmediato y por completo la actividad de asentamiento israelí en el territorio palestino ocupado, incluida Jerusalén Oriental, como exigen los pilares generales de la resolución 2334 (2016) y las disposiciones de la resolución 1860 (2009).

Esperamos que la declaración de Argel, firmada el 13 de octubre por 14 facciones palestinas, pueda traducirse en una reconciliación real y allanar el camino hacia las elecciones para establecer un Gobierno de unidad nacional. Kenya acoge con satisfacción esos esfuerzos de divulgación y mediación de alto nivel por parte de Argelia y de otros Estados vecinos, como Jordania, Egipto y Qatar. Permítaseme reiterar que el interés de Kenya sigue siendo apoyar el fin del prolongado conflicto. Mi delegación reafirma, además, que los esfuerzos de paz, tanto a nivel oficial como de base, que integran de manera general el desarrollo socioeconómico de todos los sectores de la sociedad son y serán fundamentales para la estabilidad y la paz de la región entretanto y a largo plazo.

Nos sumamos a las demás delegaciones para reconocer el importante papel desempeñado por el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente, incluido el llamamiento para que se refuerce la financiación del Organismo. La importante labor de la

Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano y de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación también sigue siendo fundamental para la estabilidad de la subregión. Para concluir, instamos a ambas partes a que eviten adoptar medidas unilaterales que obstaculicen la reanudación de un proceso político y garanticen la paz y la estabilidad de la región.

Sr. Gómez Robledo Verduzco (México): Mi delegación agradece la presentación del Coordinador Especial Wennesland y saluda a las delegaciones de Israel y de Palestina. Una vez más, el Coordinador Especial nos ha presentado la radiografía de una situación extremadamente frágil tanto en el plano de seguridad como en el humanitario.

En primer lugar, mi delegación observa con gran preocupación la volatilidad de la situación en Cisjordania y el alto riesgo de una conflagración mayor, con repercusiones en Gaza y en toda la región. Como hemos escuchado, y de ello se ha hecho eco todo el Consejo, este ha sido el año más violento desde 2006, con un saldo lamentable de más de 100 víctimas mortales del lado palestino, entre ellas 26 menores de edad, pero también 20 víctimas israelíes. Deploramos la intensificación de la violencia en Cisjordania, particularmente en Nablus, la cual sigue causando muertos, heridos y daños materiales. Las restricciones de acceso a esa ciudad han provocado serias disrupciones en la vida diaria de más de 200.000 personas, con el consecuente impacto económico, humanitario y psicosocial. En esas condiciones, es urgente garantizar el ingreso inmediato y sin obstáculos del personal humanitario y de la asistencia humanitaria para facilitar la prestación de los servicios básicos a la población. Aunado a lo anterior, las incitaciones de colonos en los alrededores de Nablus crean una atmósfera cotidiana caracterizada por el miedo y la incertidumbre, que puede conducir a más protestas y mayores confrontaciones. Exhortamos pues a los líderes sociales a abstenerse de provocaciones y a las autoridades israelíes a llevar ante la justicia a aquellos responsables de ataques contra civiles.

México siempre ha reconocido el derecho a la legítima defensa de Israel conforme a las reglas que establece el derecho internacional humanitario. En consecuencia, renovamos nuestro llamado a que los cuerpos de seguridad israelíes observen en todo momento los principios de necesidad, proporcionalidad y distinción cuando hagan uso del derecho a la legítima defensa. Pero al mismo tiempo, tomamos nota de informes publicados este mes por el Relator Especial de las Naciones Unidas sobre la situación de los derechos humanos en el territorio palestino ocupado desde 1967 (véase A/77/356), así como el informe de la Comisión Internacional Independiente de Investigación sobre el Territorio Palestino Ocupado, incluida Jerusalén Oriental, e Israel (véase A/77/328). Exhortamos a que se faciliten las visitas de estos mecanismos a Israel y a Palestina con el fin de que puedan desempeñar su mandato.

México, una vez más, reitera su respaldo a un proceso político que conduzca a la solución de dos Estados, con Jerusalén como la futura capital de ambos Estados conforme a las resoluciones de las Naciones Unidas. Solo de esta manera se podrá poner fin a la espiral de violencia y sentar las bases para una futura reconciliación. Respaldamos los buenos oficios del Coordinador Especial Tor Wennesland para mantener contactos y el diálogo al más alto nivel. La prioridad de la comunidad internacional y de este Consejo de Seguridad debe ser la inmediata distensión para evitar una escalada que tendría mayores costos humanos y materiales inaceptables.

Ante la compleja situación humanitaria, México respalda los esfuerzos del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA). Mi país tiene previsto hacer nuevamente una contribución financiera a este organismo este año. Por otra parte, llamamos a todas las facciones políticas palestinas a seguir trabajando para superar sus diferencias y enfocarse en la atención de las necesidades básicas de la población palestina. En este tenor, mi delegación saluda con beneplácito la declaración de Argel, suscrita por 14 facciones palestinas, la cual representa un paso hacia la reconciliación entre palestinos. Esperamos que el compromiso de realizar elecciones presidenciales y legislativas se materialice en breve.

Finalmente, damos la bienvenida al acuerdo entre Israel y el Líbano en torno a su frontera marítima suscrito al término de la exitosa mediación de los Estados Unidos. Este es indudablemente un mensaje alentador para toda la región y para todo el mundo. Esperamos que siente las bases para promover un acuerdo de paz sostenible entre Israel y Palestina.

Sr. De Almeida Filho (Brasil) (*habla en inglés*): El Brasil sigue profundamente preocupado por el deterioro de la situación de la seguridad sobre el terreno, en especial en la Ribera Occidental, incluida Jerusalén Oriental. Agradecemos al Coordinador Especial su interacción con las distintas partes interesadas con el objetivo de aliviar las tensiones. Nos sumamos a sus llamamientos para que los dirigentes políticos y comunitarios

de todas las partes actúen de buena fe mediante el diálogo, con el fin de evitar que la situación quede fuera de control. Estamos de acuerdo en que la fragilidad de la situación destaca la urgencia de cambiar la dinámica actual, al tiempo que respondemos a las causas subyacentes de la inestabilidad. No podemos arriesgarnos a un recrudecimiento mayor.

Exhortamos a todas las partes a que actúen con moderación. Llegados a este punto, no debería ser necesario recordar a todas las partes sus obligaciones en virtud del derecho internacional humanitario ni la importancia de garantizar la rendición de cuentas y preservar el *statu quo* de los lugares sagrados ni el papel que desempeña el Consejo del Habiz a ese respecto. Las medidas de fomento de la confianza son especialmente necesarias en esta época de crisis aguda.

El Brasil se congratula de que el 13 de octubre firmaran la declaración de Argel 14 grupos políticos palestinos distintos y agradece a Argelia, y en especial al Presidente Tebboune, el éxito de sus esfuerzos de mediación. Nos hacemos eco de las palabras de aliento del Secretario General a todas las facciones para que superen sus diferencias mediante el diálogo y cumplan las obligaciones contraídas en virtud de la declaración, incluida la celebración de elecciones.

Subrayamos que la reconciliación palestina puede contribuir de forma significativa a lograr una solución duradera del conflicto. La reconciliación entre los palestinos y la mejora de las condiciones de vida en la Ribera Occidental y Gaza, que solo será posible con un crecimiento económico sostenible, son pasos importantes hacia la paz. No hay que olvidar la incidencia que tienen la pobreza, la inseguridad alimentaria y la falta de esperanza en la creación de un caldo de cultivo para que proliferen las fuerzas extremistas.

Los niveles bajos de financiación de los llamamientos de las Naciones Unidas indican el cansancio de la comunidad internacional en cuanto a su capacidad de asistencia, con crisis en varios frentes. No obstante, la situación humanitaria de los refugiados palestinos sigue siendo crítica. Deben restablecerse numerosas capacidades para que las Naciones Unidas puedan seguir prestando su indispensable labor de asistencia, necesaria para mantener la estabilidad. La población civil, incluida la infancia, no debe seguir pagando el precio de la incapacidad de avanzar hacia una solución política viable al conflicto prolongado.

El Brasil reafirma su creencia firme en la necesidad de una solución biestatal, en el marco del derecho internacional y de las resoluciones del Consejo, como forma de satisfacer las aspiraciones de israelíes y palestinos y de garantizar la seguridad de todos.

Quisiera concluir con un aspecto positivo. El anuncio de que los negociadores libaneses e israelíes han acordado, con la mediación de los Estados Unidos, delimitar su frontera marítima de forma permanente es, sin duda, un logro histórico y un avance muy concreto que confiamos en que beneficie a ambos países y contribuya a la seguridad y la estabilidad de la región. La conclusión adecuada de esas negociaciones demuestra que, con una visión política en pos de un objetivo común, se pueden lograr progresos notables.

Sr. Raguttahalli (India) (*habla en inglés*): Doy las gracias al Coordinador Especial Tor Wennesland por su exposición informativa.

La India celebra el reciente acuerdo entre Israel y el Líbano sobre la delimitación de su frontera marítima. Es un avance positivo para lograr la paz y la estabilidad en la región. Reconocemos el papel constructivo de los Estados Unidos y Francia para llevar a buen puerto las negociaciones.

La India ha apoyado de manera sistemática la paz, la estabilidad y la prosperidad en Asia Occidental, que es su gran vecindad. El mes pasado se cumplieron dos años de la firma de los Acuerdos de Abraham. Durante la primera cumbre de dirigentes del grupo I2U2, que se celebró en julio, el Primer Ministro de la India, el Primer Ministro de Israel, el Presidente de los Emiratos Árabes Unidos y el Presidente de los Estados Unidos acordaron aumentar la inversión conjunta en seis esferas fundamentales: el agua, la energía, el transporte, el espacio, la salud y la seguridad alimentaria. Desde entonces, avanzamos en proyectos mediante los que se pretende conseguir la seguridad energética, la seguridad alimentaria y el crecimiento económico en Asia Occidental y Asia Meridional. En ese contexto, también acogimos con beneplácito la normalización total de las relaciones entre Israel y los Emiratos Árabes Unidos, Marruecos, Bahrein y el Sudán.

Confiamos en que esos avances regionales impulsen el proceso de paz en Oriente Medio. En consecuencia, alentamos a Israel y a Palestina a que tomen medidas concretas para resolver el conflicto de forma pacífica y a que vuelvan a entablar negociaciones significativas sobre todas las cuestiones relativas al estatuto definitivo.

La única manera de lograr una paz duradera pasa por una solución biestatal lograda por medio de

negociaciones directas en las que se tengan en cuenta las aspiraciones legítimas de Palestina a lograr la condición de Estado y las preocupaciones de Israel en materia de seguridad. Instamos a las Naciones Unidas y a la comunidad internacional a que desempeñen un papel importante en los esfuerzos por reanudar esas negociaciones. No hay alternativa a la solución biestatal.

Respecto de la situación sobre el terreno, estamos profundamente preocupados por el recrudecimiento de la violencia en Israel, la Ribera Occidental y Jerusalén. Condenamos todos los actos de violencia y los ataques contra civiles, incluidos los actos de terror, provocación, incitación y demolición. La violencia engendra violencia, por lo que exhortamos a las dos partes a que detengan el ciclo de violencia actual antes de que quede fuera de control.

Para concluir, reafirmo el respaldo inquebrantable de la India al establecimiento de un Estado de Palestina independiente, viable y democrático, teniendo en cuenta las necesidades de seguridad legítimas de Israel. La India sigue convencida de que, para lograr una paz y una estabilidad duraderas en la región, debe haber una solución justa, sostenible e integral del conflicto entre Israel y Palestina.

El Presidente (*habla en francés*): A continuación, formularé una declaración en calidad de representante del Gabón.

Doy las gracias al Coordinador Especial Tor Wennesland por su inspiradora exposición informativa. Nos preocupa el deterioro de la situación que ha descrito.

Las últimas semanas han estado caracterizadas por un ciclo de violencia diaria que ya resulta familiar en los territorios palestinos ocupados y en Israel. Las incursiones israelíes recientes, que han causado numerosas bajas, sobre todo entre la juventud de la Ribera Occidental, por un lado, y los ataques reivindicados por el grupo armado Lions' Den contra militares y civiles israelíes, por otro, reflejan una violencia mortal inaceptable a diario. Las actividades de asentamiento constantes, la ampliación de los asentamientos, los desalojos y las demoliciones de viviendas palestinas exacerban las frustraciones y las tensiones sobre el terreno.

Hacemos un llamamiento a la contención y la distensión, y recalcamos la necesidad de respetar el derecho internacional, en particular el derecho internacional humanitario, y de asegurar la protección de los derechos del pueblo palestino, al tiempo que se garantiza la seguridad de Israel. Eso es lo que se necesita para lograr la paz que todos buscamos.

Es alarmante el deterioro de la situación humanitaria en la Ribera Occidental y la Franja de Gaza, donde la juventud representa la mayor parte de la sociedad palestina. La población de Gaza se enfrenta a una escasez grave de productos de primera necesidad y de agua potable, así como a muchas restricciones que contribuyen a la inseguridad alimentaria.

Reiteramos nuestro llamamiento a la financiación del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente con el fin de garantizar que el Organismo pueda proseguir su labor cuando más necesita restablecer su capacidad operacional. Sin ese apoyo financiero, la población civil vulnerable corre el riesgo de perder el acceso a los servicios sanitarios, la educación y los alimentos a consecuencia del deterioro del entorno de seguridad. Ello aumentaría de forma drástica el malestar social sobre el terreno y exacerbaría la pobreza y la violencia.

Abogamos por el levantamiento total del bloqueo de Gaza, de conformidad con la resolución 1860 (2009), para facilitar el acceso sin trabas de la asistencia humanitaria.

En cuanto a la cuestión espinosa de la devolución de los restos humanos a las familias, instamos a las partes a que prioricen una solución que genere un clima de confianza para una paz duradera.

El Gabón reafirma su respaldo de la solución biestatal, con un Estado palestino que coexista con el Estado de Israel y que viva en paz y seguridad dentro de unas fronteras seguras y reconocidas sobre la base de las líneas de 1967, con Jerusalén como capital.

Exhortamos a las partes a que se evite todo discurso beligerante o acto de provocación que pueda alimentar la violencia, de la que las mujeres y los niños serían las primeras víctimas, con el consiguiente riesgo de desestabilización de la región.

Hacemos un llamamiento a las partes para que reanuden las negociaciones de buena fe, con el fin de restablecer la confianza y permitir que se cumplan las aspiraciones de los pueblos palestino e israelí de vivir en paz. Para ello, el papel de los países de la región y de los que tienen influencia sobre las partes es crucial para reanudar las conversaciones de paz y eliminar los obstáculos que se interponen a la solución biestatal.

Las observaciones recientes del Primer Ministro israelí sobre la solución biestatal en el septuagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea General (véase A/77/PV.8) forman parte de un impulso que debe sostenerse.

Con respecto a las conversaciones entre palestinos, nos congratulamos de que el 13 de octubre 14 facciones palestinas firmaran la Declaración de Argel. La unidad palestina es esencial, desde el punto de vista tanto político como económico, en el contexto de la solución biestatal que todos reclamamos.

Asimismo, deseamos reiterar nuestro apoyo al Presidente del Comité Al-Quds de la Organización de Cooperación Islámica, el Rey de Marruecos, respecto de preservar el estatuto especial de la Ciudad Santa como símbolo del patrimonio común de la humanidad y de las tres religiones monoteístas y como lugar de diálogo y respeto mutuo. Respetar el *statu quo* de los lugares sagrados es también indispensable para la coexistencia pacífica de los pueblos israelí y palestino.

En conclusión, reiteramos nuestro pleno apoyo al Coordinador Especial, Sr. Tor Wennesland, en sus incansables esfuerzos por la paz en Oriente Medio. Los esfuerzos diplomáticos deben continuar para revitalizar un proceso encaminado a una paz duradera.

Vuelvo a asumir las funciones de Presidente del Consejo.

Tiene ahora la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores y Comercio de Hungría.

Sr. Szijjártó (Hungría) (*habla en inglés*): Agradecemos la oportunidad de abordar esta cuestión tan importante, ahora que el mundo se enfrenta a una serie de crisis paralelas múltiples desde que en febrero estalló la guerra en Ucrania. Represento a un país vecino de Ucrania, Hungría. Por lo tanto, las consecuencias que la guerra tiene para nosotros son inmediatas y muy graves. Los Estados Miembros saben que, dado que vivimos junto a la guerra, estamos sumamente interesados en que se alcance la paz lo antes posible, y somos muy conscientes de la trascendencia y la importancia de lograr una paz definitiva lo antes posible.

La guerra en Ucrania es una guerra regional. Sin embargo, en ese contexto, quisiera señalar que no cabe ninguna duda de que cuantos más conflictos regionales existan, mayor será la posibilidad de que todos ellos desemboquen en una guerra global, en una guerra mundial, algo que creo que ninguno de nosotros deseamos vivir.

La guerra en Ucrania pone de manifiesto la importancia de detener y resolver el mayor número posible de los conflictos armados regionales, y preferiblemente todos, que tienen lugar en el mundo en la actualidad. Oriente Medio siempre ha sido una fuente de riesgos graves para la seguridad en los últimos decenios. Es innegable que la situación de la seguridad en Oriente Medio repercute de forma directa en las condiciones de seguridad en Europa, puesto que la consecuencia de los disturbios en Oriente Medio es el aumento de la amenaza del terrorismo, así como las oleadas masivas adicionales de migración ilegal. Esos dos factores plantean un riesgo grave para la seguridad de Europa. En este momento en particular, Europa no necesita otro desafío relacionado con la seguridad, y diría que no sería capaz de gestionarlo. Por ello, para los europeos, es de suma importancia que se den pasos de gigante hacia la paz en Oriente Medio.

Si echamos la vista atrás a los últimos decenios, ha habido muchos intentos fallidos de lograr la paz en Oriente Medio o de acercarse a ella. La primera iniciativa que tuvo éxito fueron los Acuerdos de Abraham, que representaron el primer proceso que brindó una esperanza realista de paz en la región. En ese sentido, considero que cabe reconocer el papel del Presidente Donald Trump y de Jared Kushner, que facilitaron la cooperación y las conversaciones entre Israel y los países árabes, necesarias para forjar una relación pacífica y reorganizada.

Desde la perspectiva de la situación actual en la parte oriental de Europa en particular, la metodología para concluir los Acuerdos de Abraham fue muy esclarecedora y reveladora. Podemos extraer conclusiones de esa metodología en relación con la situación en Ucrania, ya que lo que se necesitaba para los Acuerdos de Abraham era la presencia de un verdadero líder lo suficientemente valiente y fuerte como para abrir —o, digamos, reabrir— los canales de comunicación entre las partes, que han estado en profundo conflicto entre ellas. Los Acuerdos de Abraham supusieron un avance muy positivo para la región, que, siendo realistas, fue totalmente inesperado.

Si el Presidente Trump consiguió lograr la paz entre Israel y algunos países árabes y reorganizar la relación entre Israel y los países árabes, también debe ser posible alcanzar la paz en Ucrania, puesto que necesitamos seguir la misma metodología: el diálogo y la reapertura de los canales de comunicación.

En conclusión, permítaseme decirlo así: debemos seguir el ejemplo de los Acuerdos de Abraham con respecto a los desafíos actuales relacionados con la seguridad. Sin negociaciones, no habrá paz. Con negociaciones y deliberaciones, hay esperanzas de paz. Por lo tanto, confío en que, incluso en esta Organización, se sustituya el lenguaje de guerra por un lenguaje de paz. Debemos continuar con el método que planteó el

Presidente Trump en Oriente Medio y mantener el diálogo entre Israel y los países árabes y sus homólogos. También debemos aplicar ese método en Ucrania y con respecto a su situación. Tenemos que reabrir los canales de comunicación y debe entablarse un diálogo para resolver ese gravísimo desafío relacionado con la seguridad también en Europa.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra la representante del Líbano.

Sra. Mrad (Líbano) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: Le doy las gracias por haber organizado el debate abierto de hoy. Agradecemos los esfuerzos que despliega el Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio, Tor Wennesland, al cumplir con determinación y capacidad su misión en una región tan compleja como la nuestra.

No quiero parecer pesimista; no obstante, cada mes vemos cómo se vuelve más y más difícil lograr la paz tan anhelada en Oriente Medio. Las políticas y prácticas de Israel de ampliar la construcción de asentamientos en la Ribera Occidental y Jerusalén Oriental, desarraigar a los palestinos de sus hogares y tierras y dividir sus ciudades, en particular en Jerusalén Oriental, generan odio, agravan el estancamiento que ha obstaculizado el proceso de paz y socavan todos los esfuerzos para alcanzar una solución biestatal.

Solo una solución amplia y justa, sobre la base de las resoluciones 242 (1967), 338 (1973) y 2334 (2016) y de la resolución 194 (III) de la Asamblea General, entre otras, puede sentar las bases de un arreglo político que otorgue a los palestinos los derechos políticos y el derecho a la libre determinación que les corresponden desde hace tiempo.

Lo cierto es que no tenemos otra opción que pedir al Consejo de Seguridad —y, por su conducto, a la comunidad internacional— que ejerza presión sobre la parte inflexible del conflicto, Israel, para que participe en un proceso de paz sólido. Se necesitan con urgencia los esfuerzos del Cuarteto de Oriente Medio para convencer a las partes de que vuelvan a la mesa de negociaciones con un espíritu constructivo y emprendan el proceso de paz con el objetivo de alcanzar una solución biestatal. También observamos con preocupación que no todas las situaciones de conflicto reciben la misma atención. Es necesario que dediquemos la misma atención a los conflictos de larga data en los que se están vulnerando la Carta de las Naciones Unidas y los derechos humanos.

La falta de financiación a largo plazo para el Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) entraña el riesgo de que se suspendan los servicios esenciales que este presta a millones de refugiados palestinos, incluidos los que viven en el Líbano. Los servicios del UNRWA son fundamentales a la hora de brindar a sus destinatarios la vida digna que merecen disfrutar. Además, son un pilar de estabilidad para toda la región. Por ese motivo, instamos al Consejo de Seguridad y a todos los países que aman la paz a que garanticen una financiación previsible y sostenida para el UNRWA, aportando contribuciones periódicas y plurianuales y asignando fondos para cubrir sus gastos operacionales con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas, con el fin de garantizar una capacidad suficiente que asegure el continuo cumplimiento de su mandato, que se espera se prorrogue por tres años en diciembre.

El Líbano valora enormemente el importante papel que desempeña la Fuerza Provisional de las Naciones Unidas en el Líbano (FPNUL) en el mantenimiento de la paz y la seguridad en el sur del país, y agradecemos a los países que aportan contingentes la dedicación que han demostrado durante decenios al mantenimiento de la paz en el Líbano. Las violaciones diarias de la soberanía y la integridad territorial del Líbano por parte de Israel, que contravienen la resolución 1701 (2006), aumentan las tensiones en la zona y representan una amenaza para la paz y la seguridad. No obstante, la presencia de la FPNUL y su papel en la reducción de las tensiones resulta fundamental a la hora de crear un entorno propicio que favorezca la estabilidad.

El Gobierno libanés mantiene su compromiso de aplicar la resolución 1701 (2006), que consideramos la resolución fundamental en virtud de la cual se estableció el mandato de la FPNUL. Pedimos al Consejo que obligue a Israel a abstenerse de continuar cometiendo violaciones del espacio aéreo y actos de agresión en el territorio del Líbano, así como de todo acto que pueda causar una escalada y poner en peligro la plena aplicación de las disposiciones de la resolución 1701 (2006).

El Líbano reafirma la importancia de coordinar las actividades de la FPNUL con las del Gobierno libanés, tal como se estipula en el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas de la FPNUL, con el objetivo de aplicar plenamente la resolución 1701 (2006).

Ayer, jueves 27 de octubre, el Líbano firmó un acuerdo para delimitar su frontera marítima meridional en un evento organizado por las Naciones Unidas. Damos las gracias a todas las partes que facilitaron ese acuerdo bajo los auspicios de las Naciones Unidas y

esperamos que este contribuya a conseguir estabilidad y prosperidad para el pueblo del Líbano. Asimismo, esperamos poder aprovechar ese impulso para examinar vías concretas que permitan encontrar soluciones viables a otros problemas actuales.

Mientras se siguen produciendo disturbios en todos los continentes, permítaseme concluir de manera positiva, con una cita del Presidente de la República Libanesa, General Michel Aoun,

> “Dado que mi mandato como Presidente está a punto de expirar, mi regalo al pueblo libanés es la demarcación de las fronteras marítimas. Ahora que las fronteras del sur son estables, no habrá guerra ni tampoco inestabilidad”.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Egipto.

Sr. Mahmoud (Egipto) (*habla en árabe*): En primer lugar, quisiera expresarle nuestro agradecimiento, Sr. Presidente, por su sabia dirección de la labor del Consejo de Seguridad durante este mes. Asimismo, doy las gracias al Coordinador Especial para el Proceso de Paz de Oriente Medio, Sr. Tor Wennesland, por su exposición informativa.

Egipto se adhiere a las declaraciones formuladas en nombre del Movimiento de Países No Alineados y del Grupo de los Estados Árabes, así como a la que se formulará en nombre de la Organización de Cooperación Islámica.

A pesar de que Egipto y varios otros Estados Miembros hicieron uso de la palabra en el debate abierto celebrado en julio (véase S/PV.9099) sobre el deterioro de la situación en el territorio palestino ocupado, hoy vemos cómo aumenta la violencia perpetrada por las fuerzas de ocupación y los colonos. La Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios ha reiterado que 2022 ha sido el año más sangriento en los territorios palestinos ocupados desde 2006.

También continúan otras transgresiones, como la demolición de viviendas e instalaciones palestinas, la expansión de los asentamientos, las detenciones administrativas y el mantenimiento del bloqueo de la Franja de Gaza. Todas esas transgresiones se han documentado en informes de las Naciones Unidas, el más reciente de los cuales es el informe del Relator Especial sobre la situación de los derechos humanos en los territorios palestinos ocupados desde 1967.

Egipto continúa sus esfuerzos para contener una nueva escalada del conflicto en el territorio palestino ocupado con el fin de proteger la vida del hermano pueblo palestino. Sin embargo, si la actual escalada continúa, podría llevar una vez más a un aumento de la violencia que podría quedar fuera de control, rememorando los ciclos de violencia anteriores que se cobraron la vida de palestinos inocentes. Por ese motivo, hay que poner fin a todas las medidas unilaterales y a todos los actos de violencia, ya sea por parte de las fuerzas de ocupación o de los colonos.

Además, es necesario proporcionar protección internacional al pueblo palestino y comenzar a aplicar las recomendaciones de la reunión ministerial del Comité Especial de Enlace para la Coordinación de la Asistencia Internacional a los Palestinos, celebrada en septiembre, en la que Egipto expresó la necesidad de poner fin a la dependencia de la economía palestina de la parte israelí y dotarla de todos los medios necesarios para que prospere de forma natural. Es importante también que el mandato del UNRWA se prorrogue en diciembre, sin modificaciones ni cambios, y que las propuestas de aumento de su financiación con cargo al presupuesto ordinario de las Naciones Unidas reciban apoyo.

Egipto reitera que no será posible lograr la seguridad y la estabilidad en Oriente Medio sin conceder al pueblo palestino sus derechos legítimos, en particular su derecho a la libre determinación y a establecer un Estado independiente dentro de las fronteras del 4 de junio de 1967, con Jerusalén Oriental como capital, además de la liberación de todos los territorios árabes ocupados desde 1967.

En cuanto a la evolución de la situación en la hermana Libia, acogemos con beneplácito el nombramiento del Sr. Abdoulaye Bathily como Representante Especial del Secretario General para Libia. A este respecto, subrayamos que, cuando estamos a punto de aprobar un proyecto de resolución para prorrogar el mandato de la Misión de Apoyo de las Naciones Unidas en Libia, es necesario intensificar los esfuerzos en curso para celebrar las elecciones presidenciales y parlamentarias simultáneas, sobre la base constitucional que Egipto ha apoyado y facilitado incondicionalmente.

Recordamos a todas las partes interesadas la necesidad de coherencia en cuanto al enfoque de la comunidad internacional respecto del mandato acordado. No se debe permitir que continúe en el poder un Gobierno cuyo mandato ha expirado y ha dejado de tener validez jurídica, ya que socavaría las perspectivas de lograr la estabilidad en Libia y tendría un efecto perjudicial en el potencial económico de nuestro hermano pueblo de Libia.

En cuanto a la situación en nuestro hermano pueblo del Yemen, Egipto reitera su apoyo a todos los esfuerzos encaminados a alcanzar una solución general de la crisis. Seguimos apoyando los esfuerzos del Enviado Especial para el Yemen y sus consultas con todas las partes para llegar a un arreglo por medio de una solución política que garantice la unidad, la integridad territorial y la soberanía del Yemen, de conformidad con el mandato convenido para solucionar la crisis. Esperamos que las partes interesadas yemeníes acuerden prorrogar la tregua, lo que contribuirá a lograr una conclusión satisfactoria de la fase de transición, el restablecimiento de la seguridad y la estabilidad, el fin de la difícil situación humanitaria del pueblo yemení y la consecución de un consenso entre las partes yemeníes para alcanzar una solución general de la crisis.

Para concluir, Egipto se suma a todos los miembros del Consejo de Seguridad y a la mayoría de la comunidad internacional para celebrar la delimitación de las fronteras marítimas entre el Líbano e Israel, que es un paso importante hacia el establecimiento de los derechos, la paz y la seguridad en Oriente Medio.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra la representante de Jordania.

Sra. Al-halique (Jordania) (*habla en árabe*): Sr. Presidente: En primer lugar, quisiéramos expresarle nuestro sincero agradecimiento y reconocimiento por sus esfuerzos al presidir la labor del Consejo de Seguridad este mes. Asimismo, damos las gracias al Sr. Wennesland por su exposición informativa.

Los grandes acontecimientos regionales e internacionales siguen afectando el presente y el futuro de nuestros pueblos. Esas crisis exigen que trabajemos juntos para afrontarlas y mitigar sus efectos. El gran número de crisis en el mundo tiende a desviar la atención y el esfuerzo de la comunidad internacional de una crisis a otra, un problema que refuerza la importancia de priorizar y solucionar cuestiones que llevan decenios sin solución, en particular cuando guarda relación directa con el ejercicio de los derechos de los pueblos de conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas y las disposiciones del derecho internacional. Lo que nos une bajo los auspicios de las Naciones Unidas son nuestros objetivos comunes de mantener la paz y la seguridad internacionales y promover relaciones constructivas entre las naciones, sobre la base del respeto de los principios de igualdad de derechos y el derecho a la libre determinación de todos los pueblos, incluido el pueblo palestino.

Para Jordania, la cuestión palestina es un tema primordial y fundamental, ya que nunca será posible lograr una paz completa y justa ni la seguridad y la estabilidad en la región y fuera de ella sin el establecimiento de un Estado palestino soberano e independiente basado en las fronteras del 4 de junio de 1967, con Jerusalén Oriental como capital, de conformidad con el derecho internacional y el mandato internacional pertinente, incluidas las resoluciones del Consejo de Seguridad y la Iniciativa de Paz Árabe. Se deben realizar esfuerzos concertados a nivel internacional para encontrar un verdadero horizonte político que permita retomar negociaciones serias y efectivas para alcanzar la paz en la región sobre la base de una solución biestatal.

Israel continúa tomando medidas unilaterales y llevando a cabo actos de provocación que exacerban las tensiones en los territorios palestinos ocupados. Condenamos sus incursiones continuas en ciudades palestinas y los repetidos ataques contra ellas, el más reciente de los cuales es el ataque contra las ciudades de Nablus y Ramala en la madrugada del 25 de octubre. Se corre el riesgo de que la intensificación de su campaña militar pueda provocar una nueva espiral de violencia por la que todos pagaremos un alto precio. En este sentido, debemos advertir de que la violencia solo puede generar más violencia y que las medidas que perpetúan la ocupación, combinadas con el estancamiento total del proceso de paz, desembocarán en una peligrosa escalada que amenazará la seguridad y la estabilidad. Israel es responsable en este sentido, ya que esas medidas pueden socavar cualquier posibilidad que quede de lograr una paz justa, así como la viabilidad del proceso de paz.

También queremos advertir al mundo que el hecho de que Israel continúe sus medidas encaminadas a alterar el estatuto jurídico e histórico de la mezquita Al-Aqsa/Al-Haram al-Sharif e imponer una división temporal y espacial de esta representan una grave escalada y una violación inaceptable del derecho internacional y de las responsabilidades de Israel como Potencia ocupante. Sobre la base de la custodia hachemita de los lugares santos islámicos y cristianos en Jerusalén, que recae en Su Majestad el Rey Abdullah II, el Reino Hachemita de Jordania afirma que continuará sus esfuerzos para proteger los lugares santos y preservar su *statu quo* histórico y jurídico. Subrayamos la importancia de que Israel respete el hecho de que la mezquita Al-Aqsa/Al-Haram al-Sharif, en la totalidad de sus 144.000 metros cuadrados, es un lugar de culto exclusivo de los musulmanes, y que el Departamento de Jordania de los habices de Jerusalén y de la mezquita Al-Aqsa es la única entidad

autorizada para gestionar todos los asuntos relativos a la mezquita Al-Aqsa y regular el acceso al lugar.

En cuanto a la labor del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA), destacamos el papel fundamental que desempeña el Organismo en la promoción de la estabilidad regional y como importante elemento estabilizador en la región. Jordania hace un llamamiento a todos los Estados Miembros para que apoyen la prórroga del mandato del UNRWA durante el actual período de sesiones de la Asamblea General y respalden las propuestas encaminadas a aumentar su financiación con cargo al presupuesto general de las Naciones Unidas para que pueda continuar prestando servicios fundamentales a los refugiados.

Para concluir, Jordania hace un llamamiento al Consejo de Seguridad para que asuma su responsabilidad de asegurar que Israel detenga sus continuas violaciones del derecho internacional y de la Carta, así como todas las provocaciones unilaterales en los territorios ocupados, ya que las consecuencias de tales acciones serán catastróficas para todos nosotros. Asimismo, instamos al Consejo y a la comunidad internacional a que adopten medidas efectivas a nivel internacional para proporcionar protección al pueblo palestino y emprendan verdaderos esfuerzos para lograr una paz justa y amplia en la región, a fin de mantener la paz y la seguridad internacionales.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante del Pakistán.

Sr. Akram (Pakistán) (*habla en inglés*): Sr. Presidente: En primer lugar, permítame felicitarlos a usted y a la delegación del Gabón por el gran éxito de la Presidencia del Consejo de Seguridad durante este mes.

Tengo el honor de pronunciar esta declaración en nombre de los Estados miembros de la Organización de Cooperación Islámica (OCI).

La situación en constante deterioro y sumamente inestable en los territorios palestinos ocupados, incluida Jerusalén Oriental, está empeorando aún más como consecuencia del aumento de las violaciones de los derechos humanos por parte de Israel, las infracciones del derecho internacional humanitario y los repetidos ataques brutales y criminales, que se han cobrado decenas de vidas inocentes y han dejado heridos a cientos de civiles palestinos, entre ellos niños y mujeres.

La situación en Jerusalén Oriental, en particular, sigue siendo motivo de profunda preocupación, a causa de las repetidas violaciones e incursiones diarias de grupos de colonos extremistas israelíes y fuerzas de ocupación en la mezquita sagrada Al-Aqsa/Al-Haram al-Sharif, junto con sus continuos intentos de imponer una división espacial y temporal de ese santuario islámico sagrado. Esas acciones contravienen el derecho internacional y las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y de la Asamblea General, incluidas las resoluciones del Consejo de Seguridad 476 (1980), 478 (1980) y 2334 (2016), y constituyen violaciones del *statu quo* histórico y jurídico de los lugares sagrados. Además, esas violaciones son provocadoras y hieren los sentimientos de todos los musulmanes del mundo, y amenazan con desencadenar un peligroso conflicto religioso que pondría en grave peligro la estabilidad y alimentaría la violencia en la región y fuera de ella.

La OCI encomia los esfuerzos constantes que realiza Su Majestad el Rey Mohammed VI de Marruecos, como Presidente del Comité Al-Quds, para proteger los lugares sagrados islámicos de Al-Quds al-Sharif y hacer frente a las medidas de las autoridades de ocupación israelíes que pretenden judaizar la ciudad santa. También encomiamos el papel específico que desempeña la Agencia Bayt Mal Al-Quds del Comité Al-Quds en la ejecución de proyectos y actividades que promueven el desarrollo y la estabilidad de los habitantes de la ciudad santa.

Acogemos con beneplácito la firma de una declaración en Argel que emana de la Conferencia de Unificación para Lograr la Unidad Nacional Palestina, celebrada en Argelia entre el 11 y el 13 de octubre, y a este respecto encomiamos sobremanera los esfuerzos del Presidente de Argelia, Abdelmadjid Tebboune, y su compromiso personal de lograr la reconciliación entre los palestinos, que es fundamental para un Estado palestino políticamente estable, económicamente viable, soberano e independiente.

La OCI reitera el llamamiento al pleno respeto del *statu quo* histórico y jurídico de Jerusalén y de sus lugares sagrados, así como a la custodia histórica hachemita de los lugares sagrados cristianos y musulmanes de la ciudad. A ese respecto, la OCI subraya que la administración jordana de los habices de Jerusalén y de la mezquita Al-Aqsa es la única entidad autorizada, en virtud de las disposiciones del derecho internacional humanitario, para gestionar todos los asuntos de la mezquita Al-Aqsa en toda su extensión, que abarca 144.000 metros cuadrados. También subraya que, para mantener una calma total, es necesario que Israel respete el *statu quo* jurídico e histórico de la mezquita Al-Aqsa y de Al-Haram al-Sharif y que encuentre un

verdadero horizonte político que garantice el respeto de todos los derechos legítimos del hermano pueblo palestino sobre la base de una solución biestatal.

A ese respecto, la OCI reafirma que debe mantenerse y respetarse el *statu quo* histórico y jurídico de los lugares sagrados de Jerusalén Oriental. Exhortamos a los actores y órganos internacionales, en particular al Consejo de Seguridad, a que adopten medidas urgentes que pongan fin a las agresiones, aseguren la protección de los civiles palestinos en la Jerusalén Oriental ocupada y en el resto del territorio palestino ocupado y garanticen la rendición de cuentas y la justicia por los crímenes horribles que están cometiendo las fuerzas de ocupación israelíes.

Expresamos nuestra profunda preocupación por la difícil situación de los aproximadamente 50 presos políticos palestinos que el mes pasado iniciaron una huelga de hambre masiva para protestar por los abusos de la detención administrativa israelí, así como por el trato inhumano y opresivo que sufren en violación de sus derechos humanos más básicos. La OCI subraya que debe comprobarse urgentemente el historial de incumplimiento de la ley por parte de Israel, en consonancia con las obligaciones que le incumben en virtud de todos los instrumentos internacionales pertinentes, y que debe rendir cuentas plenamente por el trato que da a todos los presos palestinos que mantiene recluidos ilegalmente en sus cárceles y centros de detención, entre ellos mujeres, niños y personas enfermas.

En ese sentido, la continua y amplia apropiación de tierras por parte de Israel, la construcción y facilitación de asentamientos coloniales, el acompañamiento de los actos de provocación, violencia y terrorismo de los colonos contra los civiles palestinos, las incursiones en sus pueblos y el vandalismo de sus propiedades y campos agrícolas continúan sin cesar, lo que supone una violación grave del derecho internacional, en particular del derecho penal internacional, incluido el Cuarto Convenio de Ginebra.

A ese respecto, subrayamos que esos actos ilegales, si no se controlan, envalentonarán aún más a Israel, la Potencia ocupante, para que continúe con esos delitos y violaciones recurrentes. Es hora de que se apliquen medidas de rendición de cuentas, de conformidad con el derecho internacional, incluidas las numerosas resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas por las que se exige el fin completo de las actividades de asentamiento ilegal de Israel. Instamos al Consejo de Seguridad a que haga valer sus resoluciones al respecto y trabaje para aplicarlas de inmediato como contribución vital para poner fin a esos delitos.

Para concluir, reafirmamos que la paz y la justicia entrañan la rendición de cuentas por las violaciones de los derechos humanos y los crímenes atroces que hemos presenciado durante demasiado tiempo en la Palestina ocupada. No puede haber paz sin justicia. En última instancia, el papel constructivo y eficaz de los principales actores internacionales para reavivar las esperanzas y las perspectivas de paz requiere esfuerzos urgentes para distender la situación y promover la justicia.

Con ese fin, se insta a este órgano a que colabore y promueva un proceso de paz de patrocinio multilateral destinado a lograr una paz justa y duradera que ponga fin a la ocupación israelí y garantice el ejercicio de los derechos inalienables del pueblo palestino, en particular de los refugiados palestinos, y que conduzca a la tan demorada independencia y soberanía del Estado de Palestina, dentro de las fronteras de 1967, con Jerusalén Oriental como capital, en consonancia con el derecho internacional, las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y la Iniciativa de Paz Árabe.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante del Japón.

Sr. Ishikane (Japón) (*habla en inglés*): Hemos visto cómo recientemente se han desencadenado muchos acontecimientos en Oriente Medio. Como aspecto positivo, el Japón encomia el logro de un acuerdo sobre la frontera marítima entre Israel y el Líbano, así como los esfuerzos de mediación de los Estados Unidos, como pasos significativos y trascendentales que contribuirán al fomento de la confianza, a la reducción de las tensiones y a la estabilidad en la región. Tenemos muchas esperanzas puestas en la participación constructiva de las partes implicadas en la aplicación de ese acuerdo histórico.

Sin embargo, es cierto que la región sigue enfrentándose a una serie de retos, como la cuestión palestina. El Japón reitera su apoyo a una solución biestatal basada en las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad y en los parámetros convenidos internacionalmente. Nos complace saber que los dirigentes tanto de Israel como de Palestina expresaron su apoyo a la solución biestatal en el debate general de la Asamblea General que tuvo lugar el mes pasado (véase A/77/PV.8 y A/77/PV.10). También estamos siguiendo de cerca la aplicación de la Declaración de Argel sobre la unificación de los palestinos, firmada el 13 de octubre por las facciones palestinas, entre ellas Fatah y Hamás. Esperamos que esos esfuerzos allanen el camino hacia la reconciliación nacional palestina y la celebración de elecciones en los territorios palestinos.

Al Japón le preocupa sobremanera el deterioro de la situación de la seguridad y el creciente número de bajas en algunas partes de la Ribera Occidental. Hay que evitar que la situación se agrave. El Japón exhorta a las partes interesadas a que se abstengan de adoptar cualquier medida provocadora o unilateral que pueda socavar la perspectiva de una solución biestatal, en particular las actividades de asentamiento, las demoliciones y los desalojos israelíes, que constituyen violaciones del derecho internacional y deben terminar de inmediato.

En una reunión celebrada recientemente en el Japón por el Ministro de Relaciones Exteriores Hayashi, que contó con la participación de 16 embajadores árabes, insistimos en la necesidad de que la comunidad internacional siga respaldando la paz en Oriente Medio para que no se pierda la esperanza ante el estancamiento del proceso de paz.

Al Japón le preocupa que la subida de los precios de los alimentos y el combustible en todo el mundo haga aún más difícil la vida de los refugiados palestinos. Valoramos enormemente la labor indispensable del Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (UNRWA) en apoyo del pueblo palestino. El Japón ha contribuido este año con unos 30 millones de dólares al UNRWA, incluidos 6,8 millones de dólares en concepto de asistencia alimentaria. Mantenemos nuestra estrecha coordinación con el UNRWA, en particular con su Comisionado General, Sr. Lazzarini.

Para concluir, permítaseme expresar la determinación inquebrantable del Japón de contribuir a la paz y la estabilidad en Oriente Medio.

El Presidente (*habla en francés*): Tiene ahora la palabra el representante de Argelia.

Sr. Gaouaoui (Argelia) (*habla en árabe*): Para comenzar, felicito al Gabón por su Presidencia del Consejo de Seguridad durante el mes de octubre.

Hoy celebramos el habitual debate abierto trimestral para abordar la situación en Oriente Medio, incluida la cuestión palestina. La gravedad de la situación no ha cambiado. Las fuerzas de ocupación y los colonos están perpetrando más actos de agresión contra los palestinos en la Ribera Occidental. Se está violando la santidad de los lugares sagrados de Al-Quds al-Sharif. Persiste el bloqueo injusto e inhumano de la Franja de Gaza.

Ello es un hecho significativo de la difícil situación del pueblo palestino, que sigue languideciendo bajo la ocupación sin que se vislumbre ningún signo de mejora o de solución a la crisis, ya que la comunidad internacional, incluido el Consejo de Seguridad, sigue sin ser capaz de aplicar las resoluciones internacionales y de asumir la plena responsabilidad jurídica y moral de mantener la paz y la seguridad internacionales, de conformidad con los propósitos y principios de las Naciones Unidas, al tiempo que no propone ninguna nueva iniciativa que pueda poner fin al estancamiento y la parálisis que bloquean el camino hacia una solución política.

La política prolongada de apartheid y la expansión de los asentamientos en los territorios palestinos constituyen una violación clara y explícita de la resolución 2334 (2016), en la que se declara inequívocamente que el establecimiento de asentamientos en los territorios ocupados es ilegal. Además, las decisiones unilaterales constantes adoptadas por la Potencia ocupante para imponer sistemáticamente una política de hechos consumados sobre el terreno y modificar la situación histórica y jurídica de la sagrada mezquita Al-Aqsa, que, al mismo tiempo, trata de judaizar los lugares santos de Al-Quds al-Sharif, infringen el derecho internacional y socavan toda esperanza de lograr una solución justa y global a la cuestión palestina, de conformidad con las resoluciones de legitimidad internacional.

Como se ha puesto de relieve tras los últimos acontecimientos, esas prácticas están agravando la situación día tras día, lo que hace que se susciten cuestiones legítimas sobre la importancia de proporcionar protección internacional a los palestinos, especialmente en la Franja de Gaza, la Ribera Occidental y Jerusalén. Esos acontecimientos ponen de manifiesto de forma indiscutible que es necesario que todas las partes interesadas realicen esfuerzos concertados para poner fin a las prácticas de la Potencia ocupante, proporcionando así el entorno y las condiciones necesarias para reanudar las negociaciones de paz y trabajar para abordar las causas fundamentales del conflicto mediante el fin de la ocupación de todos los territorios palestinos.

Dado que nuestro país considera que una solución integral y justa a la cuestión palestina solo se alcanzará por medio de un acuerdo político integral, Argelia, bajo la supervisión personal directa del Presidente de la República Argelina Democrática y Popular, Abdelmadjid Tebboune, ha acogido negociaciones en pro de la reconciliación entre las facciones palestinas, que culminaron con la aprobación de la declaración de Argel, que fue respaldada por el Secretario General, el Secretario General de la Liga de los Estados Árabes y varios países.

En ese sentido, en la declaración de Argel se subraya la importancia de que se celebren elecciones en

el plazo de un año a partir de su firma, así como de la unidad palestina bajo la Organización de Liberación de Palestina, como única representante legítima del pueblo palestino. En la declaración se garantiza la unidad de los palestinos con respecto a los términos de referencia reconocidos internacionalmente a fin de permitir a nuestros hermanos palestinos participar en cualquier proceso de negociación futuro sobre la base de una visión clara y compartida.

Argelia subraya una vez más su posición firme y su apoyo incondicional al pueblo fraternal palestino en su lucha en favor del disfrute de sus derechos inalienables, entre los que se encuentran, en primer lugar, el derecho a la libre determinación y a la creación de un Estado de Palestina independiente y soberano, con Jerusalén Oriental como su capital, así como la solución de la cuestión de los refugiados palestinos. También destacamos la necesidad de preservar el estatuto jurídico e histórico de Al-Quds al-Sharif y sus lugares santos, incluida la mezquita Al-Aqsa.

En ese sentido, quisiéramos subrayar que la Iniciativa de Paz Árabe sigue siendo uno de los términos de referencia para una solución política a la cuestión palestina y constituye una posición común en la que habrá que hacer hincapié durante la próxima Cumbre Árabe, que se celebrará en Argelia la semana que viene. Ello contribuirá a imprimir un nuevo impulso a la cuestión palestina, ya que se trata de una cuestión crucial y central para los países árabes. Además, Argelia apoya la solicitud de Palestina de ser miembro de pleno derecho de las Naciones Unidas, lo que aceleraría el proceso para alcanzar un acuerdo político aceptable para todas las partes, de conformidad con las resoluciones de legitimidad internacional.

Para concluir, quisiera subrayar que la cuestión palestina tiene un significado especial para los pueblos de la región y que su estancamiento prolongado podría hacer que la región se tornara especialmente inestable y planteara una amenaza para la paz y la seguridad internacionales. Por ello, debemos abordar las causas profundas del conflicto poniendo fin a la ocupación de los territorios palestinos y permitiendo al pueblo palestino ejercer su derecho inalienable a la libre determinación y crear su Estado independiente con Jerusalén Oriental como su capital.

El Presidente (*habla en francés*): Todavía quedan intervenciones inscritas en la lista para esta sesión. Dado lo avanzado de la hora, con la anuencia de los miembros del Consejo, suspenderé la sesión hasta las 15.00 horas.

Se suspende la sesión a las 13.05 horas.